

SIGUE LA INVASION DE SERBIA

Momento crítico en la situación balkánica

SE COMBATE EN TODOS LOS FRENTERES

PERSIA Y LA INDIA

Los sucesos europeos de la guerra mundial no deben hacernos perder de vista las derivaciones asiáticas y africanas de la lucha. Se pelea en las colonias germanas y en la Mesopotamia. Se pelea en la Armenia turca. Se pelea en Persia también...

En la meseta iraní se desarrollan acontecimientos de importancia enorme. Los cosacos han llegado a Teheran. El Sah, que iba a abandonar la corte, se ha quedado en su palacio. Los ministros persas han vuelto a los ministerios.

Se afirma que el Kaiser pretende invadir la India. Pues bien. Para invadir la India tiene que franquear las provincias persas, y asegurarse en éstas apoyos y socorros.

Se recordará que, al principio de la contienda turco-rusa, los otomanos, precedidos por ejércitos de kurdos, violaron la neutralidad persa, penetraron en el Azerbeidjan, derrotaron a las fuerzas del gobernador de Tabriz, se apoderaron de esta ciudad y quisieron convertirla en base estratégica de una marcha contra la región petrolífera del Caspio. Alarmados los moscovitas, enviaron una división a Persia, que derrotó a turcos y kurdos, recobró Tabriz, limpió de invasores el Azerbeidjan y descendiendo a la Armenia otomana, apoderóse de Van y de las comarcas lacustres orientales.

Los turcos se hubieran dado por vencidos, pero los agentes alemanes les obligaron a insistir. Se instalaron en Teheran y derribaron al Gobierno aliado de Eyn ed Dauleh, amotinando contra el mismo a los musulmanes fanáticos. Si bien los persas no son absolutamente correligionarios de los otomanos, ya que pertenecen a la secta de Ali, sin embargo, las afinidades religiosas les unen sólidamente a ellos. Parece que la caída de Eyn ed Dauleh fue debida a una conjuración de sacerdotes chitas, organizada por los agentes turcos y alemanes.

El nuevo Ministerio persa, presidido por Mostofi el Memalek, fué desde el primer día de su constitución un instrumento de Alemania. Con su complicidad disfrazada, crearon los diplomáticos teutones un verdadero ejército, reclutado entre las tribus nómadas. Trescientos oficiales otomanos, germanos y austriacos, dedicáronse a enseñar a los mercenarios la táctica europea. En Teherán, las legaciones de Alemania y Turquía, que están inmediatas, se transformaron en una doble ciudadela, erizada de ametralladoras y cañones de tiro rápido. No hace mucho que el nuevo embajador de Alemania en Persia, Príncipe Enrique de Reuss, hizo su viaje, desde la frontera turca a Teherán, escoltado por miles de hombres armados de fusiles, piezas de artillería y lanzabombas.

Poco a poco, Alemania iba organizando a Persia. Sus partidarios ocuparon diversas localidades estratégicas. Destacamentos de Caballería persagermanica recorrían el país. En Kengaver, el cónsul de Alemania, con mil hombres que tenía a sueldo, atacó a sus colegas y enemigos los cónsules de Inglaterra y Rusia. Estos se atrincheraron en sus casas, con algunos amigos y compatriotas, y se defendieron a tiros. En Bouchir y Recht, los cónsules aliados, temiendo sufrir la suerte de sus compañeros de Kengaver, se anticiparon y prendieron a los cónsules de Alemania y de Turquía. Todos los franceses de Ispahan, la segunda ciudad de Persia, huyeron a la capital para salvar sus vidas, pues el populacho, sublevado, quería asesinarlos. Las protestas de los ministros de Francia, Rusia e Inglaterra no servían de nada. Mostofi decía—y era verdad—que carecía de soldados, que los turcos y los alemanes eran los dueños de la nación y que no podía intervenir, pues le habrían derribado como a su antecesor Eyn.

Ultimamente, un general turco, Reuf bey, a la cabeza de varios batallones y escuadrones de redifs de Armenia, entró en Kermanschah y avanzó sobre Ispahan. Miles de nómadas se le unieron, ansiosos de botín.

Los ministros de Rusia e Inglaterra comprendieron que se imponía la política de la violencia y pidieron a sus Gobiernos recurrir a ella si querían evitar que la inmensa Persia, tres veces más grande que Alemania, se trocara en una prolongación de la Turquía alemanizada, cuya entrada en la guerra tanto ha contrariado los planes del Cuadruple Acuerdo.

Subitamente, los ingleses se apoderaron de Bouchir y los rusos desembarcaron un ejército en Enseli, a orillas del mar Caspio. Ese ejército adelantóse a Kaswin, y caminando día y noche llegó a las puertas de Teheran. Su marcha, más rápida de lo que podía esperarse—de Enseli a Teheran la distancia, a vuelo de pájaro, es de 225 kilómetros—determinó un cambio brusco en la situación. Todos los turcos, alemanes y austriacos huyeron a Ispahan. Quisieron llevarse con ellos al Sah y a los ministros y estuvieron a punto de lograrlo. Varios miembros del Gobierno se fueron también. Pero como el Sah quedóse

en Teheran, acabaron por volver y ponerse, así como su jefe Mostofi, a las órdenes de los ministros de Rusia e Inglaterra.

Estos han exigido del Sah el internamiento de los agentes de Alemania y Turquía, el desarme de los fidais y de los mercenarios y la prohibición de las predicaciones de la guerra santa que hacen los mollahs. El Sah ha prometido acceder a todo.

La invasión de Reuf bey ha sido hecha desde el valle del Tigris. Kirmanschah se alza a unos 150 kilómetros de la frontera turco-persa. La audaz irrupción del jefe otomano es un ensayo del plan teutónico.

Para oponerse a la realización del mismo deberán britanos y rusos afirmarse en la meseta iraní. Tienen tropas en el Azerbeidjan y la Armenia turca y en la Mesopotamia, mas la vasta región que se extiende entre Mosul y Bagdad queda franca a todo enemigo que quiera, por el Tigris, adentrarse en Persia, para, al través de ella y del Afghanistan, amenazar la cuenca del Indo.

Persia se halla predestinada a ser un campo de luchas. Ingleses y moscovitas, de un lado, austroalemanes y turcos de otro, pretenden servirse de ella para atacar y defenderse. Y en Teheran, un Soberano casi niño tiembla y gime...

En los Balkanes

Rusia y Rumania.

BUCAREST, 21. Los preparativos rusos cerca de la frontera rumana perturban a los búlgaros.

Los periódicos alemanes se ocupan mucho de esto.

Cuentan que el general ruso Selkin, que pasaba revista a las tropas ya reunidas en Ismail y Kilia, ha dado órdenes para la recepción de las nuevas divisiones, que no tardarán en llegar.

La concentración de las tropas rusas en la Besarabia progresa rápidamente.

Sobre la meseta de Lapkanie se procede a la instrucción de los reclutas. Todos los días, contingentes ya instruidos marchan a Kamarec-Podolsk-Chotin.

Algunos aviadores austriacos han echado bombas sobre los campamentos rusos. Los aviadores fueron perseguidos por los rusos, pero lograron escapar.

Abandono de Babuna.

MILAN, 21. El corresponsal del «Secolo» cuenta así el abandono del desfiladero de Babuna por los serbios:

«Los serbios no tenían allí más que dos regimientos de la división del Morava, mandados por el coronel Wasich, con un millar de hombres del Dibra y 1,500 gendarmes.

Como artillería tenían seis viejas piezas de 70 milímetros, que habían subido a las rocas con grandes trabajos.

Los serbios, poco después, abandonaron Prilep y se detuvieron para resistir por última vez en el llano de Monastir.»

Admirable retirada.

GINEBRA, 21. Los corresponsales balkánicos de los periódicos alemanes reconocen que la persecución de los serbios se hace con lentitud.

La defensa sabe aprovecharse de todas las ventajas del terreno y resistir hasta a fuertes columnas.

En la región de Rachka-Kursumlia, esto exige mucho tiempo e inmoviliza grandes fuerzas.

Los serbios han destruido numerosos puentes, cuya recomposición exige el empleo de tropas técnicas.

Oficiales griegos.

ATENAS, 21. El ministro de la Guerra ha ordenado que todos los oficiales actualmente destacados en diversos servicios administrativos se unan a sus Cuerpos respectivos.

Serán reemplazados en sus empleos por los oficiales que fueron heridos en las anteriores guerras o por los que no son útiles para el servicio activo.

En Albania.

CETIGNA, 21. Albania entera, con excepción de Vallona, está en la más completa anarquía. No hay autoridades.

Los serbios han abandonado las regiones que ocuparon hace algunos meses.

El Príncipe de los Mirditas, Bof-Dorle, está en Cetigna y no puede marchar a Scutari.

Los montenegrinos no tienen ya más que una autoridad nominal.

En Durazzo, la autoridad de Essad pachá es muy débil.

Bandas albanesas recorren todo el país, saqueándole.

Contra los aliados.

ATENAS, 21. Cañones gruesos han sido enviados a Sofía, procedentes de Austria; 250.000 fusiles han sido desembarcados en un puerto del Danubio para armar a los reservistas búlgaros, y una nueva división búlgara ha sido formada y equipada.

Estas medidas, inútiles ya contra los serbios, desorganizados y en retirada, deben

considerarse como preliminares de un avance contra las fuerzas francobritánicas de Salónica, con la esperanza de arrojarlas al mar.

Actividad francoinglesa.

GINEBRA, 21. Las posiciones francoinglesas en dirección de Strumitza y Petritsch han sido fortificadas.

Las tropas inglesas despliegan gran actividad.

Alianza austrorrumana.

BUCAREST, 21. M. Take Jonesco ha hecho interesantes declaraciones al corresponsal de un periódico, relacionadas con las circunstancias que obligaron a Rumania a sellar en 1882 un tratado de alianza con Austria.

La alianza austrorrumana fué debida a una amenaza austriaca semejante a la sufrida por Serbia en 1914.

Un incidente minúsculo, pero hábilmente explotado, ocurrido en 1882, suministró a Austria pretexto para una intervención brutal.

En el banquete que siguió a la inauguración de la estatua de Esteban el Grande, en Jassy, un senador habló de las perlas que faltaban a su corona. Eran la Besarabia y la Bukovina, poseídas en otro tiempo.

«Rusia dejó pasar la alusión—dijo M. Take Jonesco—y no quiso reñir con nosotros. Pero Austria, por el contrario, que nos acechaba, se apoderó de ese pretexto, y a pesar de nuestras amplias excusas, quiso mostrarse ofendida. «Rumania—aseguraba—conspira contra la integridad del Imperio.»

Hacían falta garantías. Juan Bratiano, desesperado, fué a Berlín a solicitar el apoyo del Príncipe de Bismarck. Enfriadas las relaciones con Rusia no se podía elegir, Francia, además, no salía de su reserva, Inglaterra, preocupada por el peligro ruso, se inclinaba del lado de Alemania, y en cuanto a Italia era aliada de Austria.

Bismarck, con su rudeza habitual, dijo que no podía defendernos contra Austria. Mas para evitar el peligro, nos aconsejó proponer a Austria una alianza, que demostraría la buena fe de Rumania. El Rey Carol se resignó y marchó a Viena a proponer la alianza.

Los Gabinetes negociaron. Querían los gobernantes rumanos una alianza con Alemania a la vez. Alemania rehusó y pidió a Rumania que se aliase con Austria. Bratiano insistió, y a la larga las negociaciones concluyeron con una alianza austrorrumana, sancionada por Alemania.

Más tarde, Italia la aprobó también. Alemania exigió que el tratado permaneciese secreto. Bismarck tenía que Rusia viese en ello una provocación, pues no quería contender con los moscovitas.»

M. Take Jonesco, concluyó diciendo:

«La alianza entre Rumania y Austria fué, por tanto, una imposición de Austria. Sin esa alianza, es probable que los austriacos hubieran atacado a los rumanos hace más de treinta años, como han atacado a los serbios en 1914.»

Los rusos

Pérdidas austroalemanas.

PETROGRADO, 21. Durante la batalla del Styr, que ha durado un mes, las pérdidas alemanas y austriacas han sido muy serias.

Se han hecho 30.000 prisioneros, calculándose las pérdidas en 100.000 hombres.

Regimiento alemán, destruido.

AMSTERDAM, 21. Habiendo efectuado algunas tropas rusas un desembarco cerca de Riga, lograron rodear a un regimiento alemán, que no quiso rendirse, combatiendo hasta el final el último hombre.

Al llegar refuerzos, los moscovitas volvieron a embarcarse, sin haber sufrido pérdidas de consideración.

El regimiento alemán había quedado destruido.

La escuadra rusa.

BUCAREST, 21. Desde el comienzo de la guerra, Rusia ha terminado la construcción de dos dreadnoughts y un crucero. Estos navíos, unidos a las otras doce unidades del mar Negro, proceden a bloquear las costas búlgaras.

La fortaleza de Dunaburgo.

GINEBRA, 21. El doctor Wertheim, enviado especial de la Gaceta de Francfort, describe la posición alemana ante Dunaburgo. Esta plaza es una antigua fortaleza, pero no deja de ser por ello una posición moderna y poderosa.

Constituye, en su tipo, el tipo de una fortaleza futura, pues se extiende, por una serie de obras notables, un centenar de kilómetros.

Los combates de aproximación son penosos y duros. Los rusos tiran obuses de gran calibre contra cada hombre, contra cada jinete que aparece.

El frío ya es muy intenso, y no será cosa fácil apoderarse de la fortaleza durante el invierno.

Los italianos

El infierno de Goritzia.

NUEVA YORK, 21. El «New York

World» publica un largo telegrama de su enviado especial, Wiegand, que acaba de visitar el frente italiano, y describe la lucha que se persigue actualmente en las proximidades de Goritzia.

He aquí lo más esencial de ese telegrama, que está fechado en el Cuartel general austriaco.

En la meseta de Doberdo, el 15 de noviembre comenzó la cuarta gran batalla para la posesión de Goritzia y de las alturas que dominan la meseta de Doberdo, las cuales están aún en poder de los austriacos mandados por el general Boreovic, y en la actualidad esa batalla se halla en la plenitud de la acción y se realiza en condiciones atmosféricas probablemente sin ejemplo en ninguno de los otros teatros de guerra.

Día y noche, el cañoneo de la artillería italiana concentrada, maravillosamente dirigida, es superior a cuanto yo he visto en el curso de las ofensivas de junio y septiembre en el frente oriental, cuando los alemanes y los austriacos forzaron las líneas rusas y merced a su formidable provisión de municiones hicieron retroceder al famoso rulo ruso.

Ha sido contra el San-Michele, del cual parece querer apoderarse a toda costa, donde en los dos últimos días Cadorna ha concentrado especialmente sus ataques.

Como la famosa azucarera de Souchez, las trincheras del San-Michele han sido tomadas, perdidas y vueltas a tomar, y ahora han sido de nuevo teatro de un combate terrible.

El picacho Sudoeste de esta montaña ha sido bautizado por las tropas con el nombre de «Monte de los cadáveres», por los montones de cadáveres que yacen delante de las trincheras austriacas, en medio de las cuales no cesa de caer una verdadera lluvia de proyectiles, lanzando en todas direcciones miembros, pedazos de carne en putrefacción, que esparcen en los contornos un hedor pestilente.

Un oficial me ha declarado que hay en esas trincheras más de dos mil cadáveres delante de la línea ocupada por su regimiento, y el Archiduque José ha calculado delante de mí en más de dos mil el número de muertos que no han podido enterrar y que yacen delante de sus trincheras.

La meseta de Doberdo no es, desde el punto de vista táctico, una posición defensiva ventajosa para el general Boreovic, y al principio los austriacos no tenían en sus planes mantenerse allí para contener a los italianos.

Por tanto, no habían adoptado ninguna medida para preparar allí posiciones.

Sólo cuando los italianos sufrieron allí un primer fracaso, fué cuando se dió orden de mantenerse en aquel lugar, cosa que se ha hecho hasta ahora, si bien la forma semielíptica de la meseta permite a la magnífica artillería de que disponen los italianos transformar las trincheras austriacas en un verdadero infierno.

Con las baterías pesadas que han establecido junto a Monfalcone, los italianos pueden bombardear la retaguardia de las líneas austriacas dispuestas cara al Norte en la meseta, y alcanzar del mismo modo, con los cañones que han instalado en las alturas situadas al Oeste de Podgora, las líneas austriacas que miran al Sur.

La retirada de los serbios

Se realiza con perfecto orden.

ATENAS, 22. Carécese de noticias acerca de la situación en Serbia, sabiéndose sólo por testigos presenciales que la retirada de los serbios se hace en perfecto orden, no quedando en poder de los búlgaros un solo prisionero.

El plan serbio no se ha llevado a efecto con arreglo a las previsiones de aquel Estado Mayor, pues contaban tener más amplio apoyo en Macedonia, que les hubiera permitido resistir en los frentes del Danubio y de Timok.

Dicen las mismas referencias que el espíritu del ejército serbio, a pesar de su crítica situación, es excelente, luchando con extrema valentía.

El Gobierno abandona Mitrovitza.

LONDRES, 22. De Atenas dicen al «Daily Chronicle» que el Gobierno serbio ha abandonado Mitrovitza, marchando hacia el Sur con dirección a Dibra, siendo lo más probable que se refugie en territorio albanés.

El Gobierno de Grecia

Importante Consejo.

LONDRES, 22. De Atenas dicen al Times que ayer domingo se celebró un Consejo de ministros, que duró cinco horas, y en el que se debatió ampliamente la situación creada por las peticiones de la Entente.

Aunque no se ha facilitado ninguna referencia de lo acordado en este Consejo, parece cierto que el Gobierno está resuelto a dar a los aliados toda clase de garantías para desvanecer los temores de éstos en cuanto a la suerte que pudieran correr las tropas de Macedonia, y que entre todos los partidarios griegos existe perfecto acuerdo respecto a este punto.

Según la Prensa ministerial, el Monarca y

el Gobierno han dado a lord Kitchener toda clase de seguridades, y le han manifestado que Grecia no atacaría jamás a las tropas aliadas.

Rusos y alemanes

Combates encarnizados.

PETROGRADO, 22. El Invalido Ruso escribe que los austroalemanes esperan sacar de su acción en el Strypa resultados muy importantes para su causa, que creen influirá sobre el frente de Galitzia.

El encarnizamiento de ambos adversarios ha llegado al máximo de intensidad.

Por la importancia que la acción en el teatro meridional de la guerra tiene sobre la situación en los Balkanes, se comprenderá fácilmente el interés que se nota en cada adversario.

Los trabajos alemanes

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 22. El abogado de la Compañía Hamburgo-América ha declarado al procurador general que el capitán agregado a la Embajada de Alemania en Washington, formaba parte del grupo organizador de la flota de barcos encargada de suministrar carbón y víveres a los barcos de guerra alemanes, y ha añadido que no se trataba de dañar los intereses de los Estados Unidos, sino de engañar a los enemigos de Alemania.

Ingenieros alemanes

Para Holanda.

LAUSANA, 22. El Gobierno holandés ha pedido ingenieros a Alemania para que dirijan la construcción de tres submarinos y un crucero rápido.

El Gobierno alemán ha autorizado a tres ingenieros para que acepten el llamamiento de Holanda.

Catástrofe en un hospital

Ocho ahogados.

LONDRES, 22. Durante una sesión de patines, en el parque del Hospital de Warford Cheshire, rompióse el hielo, cayendo al fondo unas veinte personas, entre las que figuraban enfermeros y soldados convalecientes.

Ahogáronse ocho, entre ellos cuatro enfermeros y tres soldados.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 22. En el frente occidental no hay ningún cambio.

En el Cáucaso hay fuego de fusilería, y de artillería en la región del litoral y de Tortum.

Los tripulantes del «Don»

Faltan algunos.

LONDRES, 22. Ha fondeado en Plymouth el vapor Caledonia, que trae a unos cuantos tripulantes del vapor Don, a los cuales encontró en el Mediterráneo.

Se ignora la suerte que hayan podido correr otras barcos ocupadas por el resto de la tripulación del Don.

La invasión de Serbia

Continúa.

GINEBRA, 22. Las últimas informaciones de Berlín y Viena dicen que sus ejércitos siguen ocupando el territorio serbio en una extensión igual a la que tenía Serbia al terminar la campaña de 1913.

La invasión continúa, y ningún cambio se ha señalado en la situación del ejército serbio en la región situada entre Prilep y Monastir.

Movimiento de tropas

En Bélgica.

PARIS, 22. Informes recibidos de la frontera holandesa dicen que los alemanes reciben refuerzos procedentes del frente ruso.

Se sabe que el tráfico de los ferrocarriles alemanes se ha suspendido a causa del transporte de fuerzas desde el frente ruso al frente francés.

Faros apagados

En Suecia.

GINEBRA, 22. Telegrafían de Malmoe que los faros suecos del Sund han sido apagados, quedando sólo encendido el de Malmoe.

Victoria de los serbios

Las pérdidas búlgaras.

ATENAS, 22. El ministro de Serbia ha recibido noticias de que en la región de Leskovotz, el ejército serbio ha obtenido una importante victoria con la que se pone fin a la batalla de varios días.

Las pérdidas búlgaras son enormes.

La derrota búlgara ha causado tal desorden en las unidades búlgaras, que en bastante tiempo habrán de abstenerse de acometer ninguna operación.

Explosión en un contratorpedero

Un muerto y varios heridos. PARIS, 22. Se ha producido una explosión a bordo de un contratorpedero de la escuadrilla ligera del Mediterráneo...

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 22. Parte oficial de las tres de la tarde: «Nada que señalar, salvo algunos combates con granadas en Artois y algunos encuentros de patrullas en Lorena.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Lord Kitchener en Atenas. LONDRES, 22. (Estación del Almirantazgo británico.) A las cinco de la tarde. Reuter.—Atenas.—Lord Kitchener confirió con M. Skuludis durante hora y media...

Los barcos griegos. El corresponsal del Times, en Atenas, asegura que las flotas aliadas han recibido orden de vigilar rigurosamente, en el Mediterráneo, a los barcos que lleven bandera griega.

En Macedonia. En Macedonia, en el frente francés, éstos continúan rechazando los contraataques búlgaros contra las posiciones francesas de Kosturino.

De Salónica. Continúa, sin incidentes, en Salónica el desembarco de las tropas francoinglesas.

Situación de los serbios. La aserción de que los austríacos rechazaron un ataque serbio en el valle de Ibar, al Este de Novi Bazar, indica que los serbios pueden todavía tomar la ofensiva.

Ocupación de Tibati. Se anuncia oficialmente que las fuerzas inglesas y francesas ocuparon, el 3 de noviembre, Tibati, en el Camerón (nueve millas al Sudoeste de Ngaunkere).

Del parte ruso. Reuter-Petrogrado.—Los alemanes han tenido otra parada en su avance bálcánico. Dice el comunicado que después de un violento fuego de artillería en varios puntos de la región de Riga, el enemigo se vio obligado a retirarse hacia Dwinsk, dejando abandonadas armas y municiones.

Los rusos han ocupado Tchartorysk y otro pueblo importante.

De Francia

El bloqueo de Grecia. PARIS (Torre Eiffel), 22 noviembre, a las diez de la mañana. La Legación de Inglaterra ha enviado a la Prensa un comunicado, que ha producido impresión, y cuyo contenido es el siguiente:

«En presencia de la actitud tomada por el Gobierno heleno sobre ciertas cuestiones que conciernen a la seguridad de las tropas aliadas y a la libertad de acción, a la cual tienen derecho, en virtud de las condiciones impuestas a su desembarco en territorio griego, las Potencias aliadas han juzgado necesario interrumpir las facilidades de orden comercial y económico, de las que gozaban hasta ahora por parte de dichas Potencias.»

No entra de ningún modo en la intención de las Potencias el obligar ó forzar á Grecia á abandonar su neutralidad, para cuya conservación cree mejor servir á sus intereses particulares; pero los Gobiernos aliados se atienen á ciertas alusiones hechas eventualmente de ciertas medidas que se llegaron a tomarse por el Gobierno heleno, estando en contradicción con las seguridades que han sido dadas á la Entente.

Desde el momento en que estas dudas, debidas tal vez á una mala interpretación, se hayan disipado, las Potencias tendrán una verdadera satisfacción en retirar los obstáculos que oponen actualmente á la llegada de las mercancías destinadas á Grecia, y en conceder de nuevo á esta última todas las facilidades que son convenientes y naturales en las relaciones normales.»

Nota griega. La Legación de Grecia comunica la nota siguiente: «El Gobierno heleno telegrafía á la Legación de Grecia en París, que desmiente del modo más categórico la noticia forjada por completo y publicada por ciertos periódicos que se refiere á la terminación de un acuerdo político con Bulgaria. El único acto convenido con Bulgaria está protocolizado como de un asunto técnico. Se firmó el 29 de octubre por los representantes de los caminos de hierro de ambas naciones, y tiene por objeto la compra en Bulgaria de 10.000 toneladas de cereales y el emplear para dicho fin 40 vagones búlgaros.»

Al mismo tiempo deben saber las Potencias de la Entente, que no contiene ninguna cláusula política, puesto que algunos de sus representantes en Atenas han tenido ocasión de leer el auténtico texto de dicho acuerdo.»

Explicación de una campaña. PARIS, 22. (Torre Eiffel.) A las tres de la tarde. Según la declaración de un viajero neutral, la expedición de Serbia fué emprendida, más que para llevar socorros á Turquía, para abastecer á Austria, cuyos recursos se estaban agotando.

El encarecimiento de todos los artículos en Viena había creado una situación tan grave, que ha sido preciso con urgencia encontrar un paso por los Balcanes.

De Austria

Los italianos. NORDDEICH, 22. (A las once de la mañana.) VIENA (oficial.) Los italianos han llevado nuevamente fuertes contingentes desde el frente del Tirolo á la región de Goritzia. Valiéndose de estos refuerzos, el enemigo ha vuelto á atacar toda la cabeza de puente de Goritzia.

La artillería austriaca malogró varias tentativas de avance de los italianos delante de Monte Sabatino. En el sector de Oslavra, los italianos lograron introducirse en las líneas de defensa austríacas. Un contraataque austriaco recuperó dicha posición, exceptuando el grupo situado al Nordeste de Oslavra.

En el ministerio de Marina han facilitado ayer la siguiente nota: «Han causado gran sorpresa en el ministerio de Marina las afirmaciones contenidas en un artículo de un diario de la tarde, que se refieren á la permanencia de nuestra escuadra en El Ferrol por una supuesta y de todo punto fantástica intervención en el asunto de un Gobierno extranjero.»

En primer lugar, nuestra escuadra no se hallaba en El Ferrol, sino en Vigo, de donde salió para realizar un crucero de ejercicios, debiendo recalcar en El Ferrol, en cuyo dique entraban los acorazados «España» y «Alfonso XIII.»

En cuanto á los comandantes de Marina de Alicante y Melilla, estos funcionarios fueron relevados por razones de carácter puramente orgánico.

Ni en este punto, ni en lo que se refiere al movimiento de la escuadra, existe la más remota sombra de intervención ni influencia alguna extraña á la soberanía absoluta de nuestra Nación, y es muy lamentable que españoles se esfuerzen en inventar noticias sin fundamento alguno, para complacerse luego en hacer comentarios depresivos para el prestigio y el honor de la Patria.»

DE MADRUGADA Ambulancia incendiada Sin desgracias personales. PARIS, 22. Un violento incendio se ha declarado en un anejo de los grandes almacenes de novedades de Bon Marché, transformados en ambulancia.

Todos los heridos fueron evacuados. Los bomberos combaten el incendio, y varios de ellos sufrieron principios de asfixia. El ministro del Interior acudió al lugar del siniestro.

Hasta ahora no hay que lamentar ninguna desgracia personal. El edificio entero está ardiendo. Grandes daños. PARIS, 22. El incendio del hospital de sangre instalado en el anejo del Bon Marché no ha quedado localizado hasta después de las seis de esta tarde.

El siniestro no ha causado ninguna víctima; pero los daños materiales son importantísimos. Los franceses En Occidente. PARIS, 22. Parte oficial de las 23: «En el Artois y en la Champagne ha continuado la actividad de ambas baterías. En el Argona, la lucha de minas se ha prosigue con ventajas á nuestra favor. En Alsacia se señala cañoneo bastante violento en Harmannswillerkopf y en la meseta de Fiholz.»

En los Balcanes. Ejército de Oriente.—El día 19 un ataque búlgaro hacia Mrzen, en la orilla izquierda del Cerna, fué rechazado. La acción se entabló de nuevo el día 20 en el Rajak, afluente del Cerna. Tranquilidad hacia Strumitza. En los Dardanelos. Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—Durante la semana comprendida entre el 15 y el 22 de noviembre, la guerra subterránea ha continuado por parte de ambos beligerantes.

Hemos hecho estallar con éxito varias contraminas. En la jornada del 15 la acción local intentada en el frente permitió á una división inglesa tomar una trinchera y un depósito de bombas. El fuego de nuestras baterías y de un crucero acorazado francés apoyó la acción. Las ganancias así realizadas fueron consolidadas en la mañana del 16, á pesar de los violentos contraataques ejecutados por el enemigo, que fué rechazado en todas partes.»

El comandante en jefe de las fuerzas de los Dardanelos anuncia que dos aeroplanos ingleses atacaron con éxito, el 19 de noviembre, la estación del ferrocarril de Pereyi, cerca de Enas. Desgraciadamente, un aparato fué alcanzado por los disparos de la artillería enemiga, pero el piloto consiguió aterrizar sin daño en los pantanos situados en la margen opuesta del río, en donde prendió fuego al aparato. Mientras tanto, el piloto del segundo aeroplano, al ver á su camarada en apurado trance, aterrizó á su lado y consiguió llevarse, con el tiempo justo para evitar ser capturados por el enemigo, que, como el Ruzzelstop, en la zona de Anzac, en donde los turcos hicieron saltar recientemente una mina, conseguimos el día 20 ocupar parte de las obras subterráneas enemigas. En la lucha ocasionada fueron muertos á tiros dos turcos y un oficial, y varios soldados fallecieron á consecuencia de las bombas que fueron lanzadas.

Los irlandeses. CARNARVON, 23. Se han recibido en Londres emocionantes detalles de la visita hecha por el caracterizado jefe escocés Redmond á los batallones ingleses que combaten en el frente occidental. Sus elocuentes discursos y sus promesas de enviar nuevos contingentes irlandeses produjeron gran entusiasmo, tanto entre las tropas nacionalistas como entre las disidentes del Ulster.

De Francia

Las medidas contra Grecia. PARIS (Torre Eiffel), 22. Los periódicos franceses se felicitan por la decisión tomada por Francia é Inglaterra de retirar al comercio griego el beneficio de las medidas de excepción, con las cuales se había favorecido tanto tiempo, puesto que Grecia no ha dado las explicaciones deseadas sobre la actitud que piensa observar respecto á la Entente.

«No se trata de un acto hostil, ni siquiera de un embargo—dice L'Echo de Paris—, sino simplemente de retirar las medidas de favor que Grecia debía á nuestra amistad, y que celebráramos mucho devolverle, al propio tiempo que nuestra confianza.»

«No tratamos—dice el Petit Parisien—de obligar á Grecia á unirse á nosotros; la invitamos simplemente á traducir en hechos concretos las seguridades que nos prodiga. Según todas las apariencias, no defraudará todas las esperanzas que tan bien corresponden á las preferencias íntimas de su pueblo.»

Soldados griegos. El general Niox, gobernador de los Invalidos, recibió ayer al mayor Dragases Paleólogo, fundador del batallón griego que está al servicio de Francia, que le ha entregado la bandera de dicho batallón, que será una de las más gloriosas reliquias del templo del ejército. En agosto de 1914 los helenos se alistaron en número de 2.000 al servicio de Francia; hoy quedan 150, 300 han caído en el campo del honor, los otros están heridos ó enfermos; los ya restituidos se disponen á reunirse á su regimiento en Grecia.

De Alemania

El frente occidental. NORDDEICH, 22. Comunica el gran Cuartel general alemán, que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada de particular. En la Champagne, entre el Mosa y el Mosela, y al Oeste de Luneville, la artillería enemiga demostró gran actividad.

Frente oriental. Teatro oriental de la guerra.—A excepción de un débil ataque ruso contra el cementerio de Illuxt, al Noroeste de Dunaburg, que fué rechazado, no ha cambiado la situación. Frente balcánico. BALKANES. Teatro de operaciones.—En Socanica, en el valle de Ibar, ha sido rechazada la retaguardia serbia. A ambos lados de Podojevo ha sido conseguida la salida del valle del Lao. Ayer fueron hechos más de 2.600 prisioneros y tomado seis cañones, cuatro ametralladoras y numeroso material de guerra. En el arsenal de Novi Bazar cayeron cincuenta morteros de grueso calibre y ocho cañones de sistema antiguo, en nuestro poder.

Una nota yanqui. LONDRES. El Morning Post anuncia que en Washington el ministerio de Estado prepara una nota á Inglaterra pidiendo explicaciones de por qué ha sido declarado combatiendo de guerra el algodón.

EN MADRID Del ministerio de Marina

Nota oficial. En el ministerio de Marina han facilitado ayer la siguiente nota: «Han causado gran sorpresa en el ministerio de Marina las afirmaciones contenidas en un artículo de un diario de la tarde, que se refieren á la permanencia de nuestra escuadra en El Ferrol por una supuesta y de todo punto fantástica intervención en el asunto de un Gobierno extranjero.»

En primer lugar, nuestra escuadra no se hallaba en El Ferrol, sino en Vigo, de donde salió para realizar un crucero de ejercicios, debiendo recalcar en El Ferrol, en cuyo dique entraban los acorazados «España» y «Alfonso XIII.»

En cuanto á los comandantes de Marina de Alicante y Melilla, estos funcionarios fueron relevados por razones de carácter puramente orgánico.

Ni en este punto, ni en lo que se refiere al movimiento de la escuadra, existe la más remota sombra de intervención ni influencia alguna extraña á la soberanía absoluta de nuestra Nación, y es muy lamentable que españoles se esfuerzen en inventar noticias sin fundamento alguno, para complacerse luego en hacer comentarios depresivos para el prestigio y el honor de la Patria.»

DE MADRUGADA

Ambulancia incendiada Sin desgracias personales. PARIS, 22. Un violento incendio se ha declarado en un anejo de los grandes almacenes de novedades de Bon Marché, transformados en ambulancia.

Todos los heridos fueron evacuados. Los bomberos combaten el incendio, y varios de ellos sufrieron principios de asfixia. El ministro del Interior acudió al lugar del siniestro.

Hasta ahora no hay que lamentar ninguna desgracia personal. El edificio entero está ardiendo. Grandes daños. PARIS, 22. El incendio del hospital de sangre instalado en el anejo del Bon Marché no ha quedado localizado hasta después de las seis de esta tarde.

El siniestro no ha causado ninguna víctima; pero los daños materiales son importantísimos. Los franceses En Occidente. PARIS, 22. Parte oficial de las 23: «En el Artois y en la Champagne ha continuado la actividad de ambas baterías. En el Argona, la lucha de minas se ha prosigue con ventajas á nuestra favor. En Alsacia se señala cañoneo bastante violento en Harmannswillerkopf y en la meseta de Fiholz.»

En los Balcanes. Ejército de Oriente.—El día 19 un ataque búlgaro hacia Mrzen, en la orilla izquierda del Cerna, fué rechazado. La acción se entabló de nuevo el día 20 en el Rajak, afluente del Cerna. Tranquilidad hacia Strumitza. En los Dardanelos. Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—Durante la semana comprendida entre el 15 y el 22 de noviembre, la guerra subterránea ha continuado por parte de ambos beligerantes.

Hemos hecho estallar con éxito varias contraminas. En la jornada del 15 la acción local intentada en el frente permitió á una división inglesa tomar una trinchera y un depósito de bombas. El fuego de nuestras baterías y de un crucero acorazado francés apoyó la acción. Las ganancias así realizadas fueron consolidadas en la mañana del 16, á pesar de los violentos contraataques ejecutados por el enemigo, que fué rechazado en todas partes.»

El comandante en jefe de las fuerzas de los Dardanelos anuncia que dos aeroplanos ingleses atacaron con éxito, el 19 de noviembre, la estación del ferrocarril de Pereyi, cerca de Enas. Desgraciadamente, un aparato fué alcanzado por los disparos de la artillería enemiga, pero el piloto consiguió aterrizar sin daño en los pantanos situados en la margen opuesta del río, en donde prendió fuego al aparato. Mientras tanto, el piloto del segundo aeroplano, al ver á su camarada en apurado trance, aterrizó á su lado y consiguió llevarse, con el tiempo justo para evitar ser capturados por el enemigo, que, como el Ruzzelstop, en la zona de Anzac, en donde los turcos hicieron saltar recientemente una mina, conseguimos el día 20 ocupar parte de las obras subterráneas enemigas. En la lucha ocasionada fueron muertos á tiros dos turcos y un oficial, y varios soldados fallecieron á consecuencia de las bombas que fueron lanzadas.

Los irlandeses. CARNARVON, 23. Se han recibido en Londres emocionantes detalles de la visita hecha por el caracterizado jefe escocés Redmond á los batallones ingleses que combaten en el frente occidental. Sus elocuentes discursos y sus promesas de enviar nuevos contingentes irlandeses produjeron gran entusiasmo, tanto entre las tropas nacionalistas como entre las disidentes del Ulster.

De Francia

Las medidas contra Grecia. PARIS (Torre Eiffel), 22. Los periódicos franceses se felicitan por la decisión tomada por Francia é Inglaterra de retirar al comercio griego el beneficio de las medidas de excepción, con las cuales se había favorecido tanto tiempo, puesto que Grecia no ha dado las explicaciones deseadas sobre la actitud que piensa observar respecto á la Entente.

«No se trata de un acto hostil, ni siquiera de un embargo—dice L'Echo de Paris—, sino simplemente de retirar las medidas de favor que Grecia debía á nuestra amistad, y que celebráramos mucho devolverle, al propio tiempo que nuestra confianza.»

«No tratamos—dice el Petit Parisien—de obligar á Grecia á unirse á nosotros; la invitamos simplemente á traducir en hechos concretos las seguridades que nos prodiga. Según todas las apariencias, no defraudará todas las esperanzas que tan bien corresponden á las preferencias íntimas de su pueblo.»

Soldados griegos. El general Niox, gobernador de los Invalidos, recibió ayer al mayor Dragases Paleólogo, fundador del batallón griego que está al servicio de Francia, que le ha entregado la bandera de dicho batallón, que será una de las más gloriosas reliquias del templo del ejército. En agosto de 1914 los helenos se alistaron en número de 2.000 al servicio de Francia; hoy quedan 150, 300 han caído en el campo del honor, los otros están heridos ó enfermos; los ya restituidos se disponen á reunirse á su regimiento en Grecia.

De Alemania

El frente occidental. NORDDEICH, 22. Comunica el gran Cuartel general alemán, que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada de particular. En la Champagne, entre el Mosa y el Mosela, y al Oeste de Luneville, la artillería enemiga demostró gran actividad.

Frente oriental. Teatro oriental de la guerra.—A excepción de un débil ataque ruso contra el cementerio de Illuxt, al Noroeste de Dunaburg, que fué rechazado, no ha cambiado la situación. Frente balcánico. BALKANES. Teatro de operaciones.—En Socanica, en el valle de Ibar, ha sido rechazada la retaguardia serbia. A ambos lados de Podojevo ha sido conseguida la salida del valle del Lao. Ayer fueron hechos más de 2.600 prisioneros y tomado seis cañones, cuatro ametralladoras y numeroso material de guerra. En el arsenal de Novi Bazar cayeron cincuenta morteros de grueso calibre y ocho cañones de sistema antiguo, en nuestro poder.

Una nota yanqui. LONDRES. El Morning Post anuncia que en Washington el ministerio de Estado prepara una nota á Inglaterra pidiendo explicaciones de por qué ha sido declarado combatiendo de guerra el algodón.

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Y qué más? —Que asiste á frecuentes... No encuentro la palabra. —Conciliábulos. —Eso es... Con el patrón, la señorita Susana y la señora Margot. —¿Qué más? —No has notado que la señorita Susana está triste y no sale casi nunca? —Febo, me habías engañado—dijo Joli Coeur;—tienes olfato como un perro de caza. Continúa. —En fin, ¿no has notado que todo el mundo en la casa habla á la señora Margot con un respeto, una...? —Deferencia. —Eso es: deferencia; hasta el punto que se creería que es ella el ama. Esto, por lo menos, es extraño, como decías hace un momento, y más cuando se piensa que no hace mucho tiempo la hemos recogido del suelo en el mercado de la Cité y la hemos traído á casa pensando que era una mendiga á quien nuestros amos iban á socorrer. —Sí, Febo, ya había notado todo eso; pero lo que más me extraña es que tú lo hayas visto. Entonces, ¿me preguntabas por eso lo que pensaba de la señora Margot? —¡Precisamente! Pues bien; tú que eres tan astuto, ¿qué piensas de eso? Díme la verdad con la mano puesta sobre el corazón. —¿Quieres saber quién es la señora Margot? Habla francamente. —Sí, eso quiero. —Pues te diré que, como tú, creo que la señora Margot oculta bajo este nombre el suyo verdadero; creo que es una mujer de «alta sociedad». Tiene una manera de andar que se le nota la elegancia á cien leguas. Es mil veces más instruida que Adela y que la señorita Susana. Hasta creo haber adivinado algo más; pero no debo decirlo. Además, estoy seguro que la joven que duerme ahí tan tranquilamente conoce toda la verdad. Podíamos preguntarle; pero sería perder el tiempo, pues no nos diría nada. Por segunda vez los dos hombres se callaron; pero Joli Coeur prosiguió: —Febo, ¿qué cosas tenías en la imaginación que querías decirme? —Voy á decirte lo. —Habla, muchacho. —Joli Coeur, ¿has notado que el doctor Max, que venía con tanta frecuencia á ver á nuestro patrón, no ha vuelto desde hace algún tiempo? ¿Has notado que el doctor Max ha cesado de visitar la casa desde el día en que su madre vino á ver al patrón? —Febo, hubieras hecho un policía de primer orden. Todo eso es rigurosamente cierto, y creía que yo era el único que lo había notado. Apostaría á que tú has visto cosas que se me han escapado, y yo, que estaba tan orgulloso de mi superioridad sobre tí, voy á verme obligado á convenir que el imbécil soy yo. —Joli Coeur—dijo Febo protestando contra la afirmación de su camarada,—te calumnias. —Soy lo que te he dicho—afirmó Joli Coeur.—Todo eso prueba que las mujeres son muy listas. —¿Cómo? —¡Caramba!... La señorita Adela te prefiere, estoy seguro, me he fijado. ¿Y por qué te prefiere? Sencillamente porque eres más serio, menos charlatán y mucho más inteligente. —Joli Coeur!...—dijo de nuevo Febo, que estaba confundido con tantos elogios. —Decididamente—continuó Joli Coeur,—no soy más que un imbécil, y Adela hará bien en escogerte por marido. Tú, más que yo, eres digno de ella. Después de estas efusiones, los dos amigos volvieron á quedar en silencio. El cochecillo seguía bajando por el otro lado de la cuesta, haciendo tal ruido al rodar sobre los guijarros del camino, que era imposible seguir la conversación interrumpida. Pronto el carruaje se encontró en un camino recto, al final del cual se veían brillar algunas luces. —Ya nos acercamos, Joli Coeur. Antes de un cuarto de hora llegaremos, y no te habré dicho lo que quería. —Habla, hombre. —Joli Coeur, ¿no te has fijado en que desde hace algún tiempo el señor Cauvain ronda á menudo alrededor de la casa del patrón? —No, á fe mía. No lo he notado. ¡Ah! ¿Cauvain ronda la casa? —Sí, y el otro día, cuando fui á arreglar el jardín de Villa Princesa, al saltar por el seto para abreviar mi camino vi de repente á Cauvain cerca de un gran árbol y mirando á nuestra casa. —¡Bueno! ¿Y qué miraba el señor Cauvain, amigo Febo? —Me oculté detrás del seto y vi á la señora Margot, que salía de uno de los invernales y se dirigía hacia la casa. —Febo, lo que cuentas es tan interesante como un drama del Ambigu. —Cuando Ricardo Cauvain vió á la señora Margot, se escondió vivamente detrás del árbol. Sin duda, temía que ella le viese; después se alejó rápidamente. —¿Y qué deduces de ese juego, amigo Febo? —¡Caramba! Que no me había engañado cuando suponía que la señora Margot era una mujer de la aristocracia y que Cauvain la conocía. He aquí todo. —Tienes mil veces razón! Sí, amigo Febo, pasan en la casa cosas que no comprendo; sí, hay gato encerrado, y nosotros hemos adivinado muy pocas cosas. Creo que lo que debemos hacer es decir á Adela lo que has visto. Ella está en el secreto; lo repito. Quizás tu observación sea útil á la señora Margot. Amigo Febo, así que lleguemos á casa contáremos á la señorita Adela todo lo que sucede. —Pero aún no sabes lo que falta. Esto, amigo Joli Coeur, no es nada. Oye la continuación y te extrañarás más todavía. —Te escuchó. —Ya sabes que hoy había mercado en la Magdalena. —Sí, y que mientras la señorita Adela vendía en la Cité, la señora Margot lo hacía en la Magdalena. —Eso es! Ya sabes que á las dos he llevado en el carro los tulipanes que no se vendían en la Cité, á la Magdalena, porque la señora Margot había vendido todos los suyos por la mañana. Cuando iba á subirme al carro, después de haber descargado mis tulipanes ante el puesto de la señora Margot, ¿qué dirás que vi? —¿A Cauvain? —No; apuesto á que no lo aciertas. —Estoy atontado y no lo adivinaré. —Vi al novio de la Belicard, ese Emilio de Baños, el hombre de la calle de las Abesses, á quien Adela, durante veinte días, ha llevado un ramo de parte de su prometida. —¡Aquel bribón que hacía la corte á nuestra compañera? —Sí, y á quien debíamos haber rota las costillas si hubiese vuelto por el jardín. —¿Qué hiciste entonces?

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Comisiones.

Una Comisión de la Asociación de Inge-
nieros civiles ha visitado á los señores ministro
de Fomento y director general de Comercio...

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública, restablecido
de su enfermedad, ha asistido ya al ministerio
y reanudado el despacho con el subsecretario
y directores generales.

Universidades.

Se conceden las siguientes pensiones para
ampliar estudios en el Extranjero:

A D. Francisco Aranda Millán, profesor
de Zoología de la Universidad de Zaragoza;
á D. Ramón Casariego y Casariego, doctor
en Derecho; á D. Florencio Coma Roca, profesor
auxiliar de Farmacia de la Universidad de
Barcelona; á D. José María de Corral,
auxiliar de Medicina de la Universidad de
Valladolid; á D. Lorenzo Jon Olo, maestro
nacional de Barcelona; á D. Antonio Martín
Lázaro, doctor en Derecho; á D. Manuel
López Enriquez, licenciado en Medicina; á
D. Enrique Moles, auxiliar numerario de Farmacia
de la Universidad Central; á D. Marcelo
Ramos Basoán, licenciado en Derecho; á
D. Fernando Rubio y Marco, inspector
provincial de Sanidad de la provincia de la
Coruña; á D. Paulino Suárez y Suárez, licenciado
en Medicina; á D. José Sureda Blanes, licenciado
en Farmacia; á D. Juan Varela Gil, doctor
en Cirugía y Medicina; y á D. Cosme
Valdivinoso García, profesor agregado
al Instituto de Medicina legal de la
Universidad Central.

Escuelas Normales.

Se nombran auxiliares interinos, de las
Secciones de Letras y Ciencias de las Normales
de Maestros de Orense, y Maestras de
Jaén, á D. Heliodoro Iglesias y á doña Julia
Teresa Silva, respectivamente.

Un hombre muerto y un herido

Anoche, en la calle del Amparo, se encontraron
César Vivero Hervós, de treinta y tres años,
soltero, fontanero; Felipe Mateo Moreno,
de veinticinco, es Isidoro Sánchez, de veinticinco
también y zapatero.

Entre ellos mediaban antiguos resentimientos,
por pretender Felipe é Isidoro á la misma
muchacha.

Anoche salieron César y Felipe de casa de
la novia de este último, y les agredió Isidoro,
matando de una puñalada en la ingle á César
é hiriendo gravemente á Felipe.
El agresor fué detenido por un sereno.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden declarando
Corporación oficial á la Unión Farmacéutica
Nacional en tanto represente á la mayoría
de los Colegios oficiales de Farmacéuticos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS
ARTES.—Real orden nombrando á D. Guillermo
Ciriaco Saez Muñoz, catedrático numerario
de Análisis matemático de la Facultad
de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

—Otra concediendo á D. Ramón San Ricart,
licenciado en Medicina y Cirugía, una
pensión durante seis meses para ampliar estudios
de Cirugía experimental en los Estados
Unidos de América del Norte.

—Otra admitiendo á D. Antonio Val Carreras
la renuncia del cargo de profesor interino
de guardia del Hospital Clínico de la
Facultad de Medicina de la Universidad de
Zaragoza.

—Otra disponiendo que los alumnos oficiales
de Universidades, Institutos y demás Centros
de enseñanza á quienes sólo falte una ó
dos asignaturas para terminar su carrera,
puedan hacer la inscripción de matrícula, con
derechos ordinarios durante el mes de diciembre
próximo, con opción á examen extraordinario
en enero del año venidero.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción
pública.—Subsecretaría.—Registro
de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas
en este Registro general durante el tercer
trimestre del año actual.

Fomento.—Dirección general de Obras
públicas.—Caminos vecinales.—Adjudicando
provisionalmente las subvenciones que se indican
para la construcción de los caminos
vecinales de Gandía á Oliva, de Valencia á
Alforaya de Venta Quemada á la Contienda.

Mundo eclesiástico

El 26 del corriente, á las cuatro de la tarde,
se celebró á junta general de celadoras en
el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de
Gracia, 40).

—Los días 26, 27 y 28 del actual, la Real
Archiepiscopado de señas para la vela y oración
de las Cuarenta Horas celebrará en la
iglesia parroquial de San Luis de esta corte
solemne triduo para celebrar el 45 aniversario
de su fundación, ocupando los tres días la
sagrada cátedra el eminente orador D. Enrique
Vázquez Camarasa.

—Con la aprobación y auxilio del prelado
de Génova se ha constituido un Comité encargado
de procurar fundar un gran diario católico.

—También se ha formado en Roma un Comité,
bajo la presidencia honoraria del cardenal
Cassata, para honrar la memoria de José
Tuclmel, que ha sido profesor de casi
todo el clero de la Ciudad Eterna.

—Ha tomado posesión del cargo de penitenciario
mayor de San Pedro el cardenal Van Rossum,
que procede de la Orden de Redentoristas.

—Se proyecta en Segovia, por iniciativa

del virtuoso prelado de aquella diócesis,
coronar solemne y canónicamente á la excelente
Patrona de aquella capital, Nuestra Señora
de la Fuencisla.

—Según dice un semanario católico, los sacerdotes
italianos que combaten en las filas del ejército,
en número de 18.000, han ofrecido para cuando
se termine la guerra regalar un cáliz de oro y piedras
preciosas á la basílica de Santa María Mayor, que
fué la primera iglesia dedicada en la Ciudad Eterna
al culto de la Santísima Virgen, y una espada
votiva á San Pablo, que será depositada en la
basílica de San Pablo, extramuros de la ciudad
capital.

—Ayer mañana se celebró en la iglesia
del Carmen la solemnisima función anual
en honor de Santa Cecilia, Patrona del arte
musical.

El templo hallábase de bote en bote, figurando
entre la numerosa y escogida concurrencia S. A.
la Infanta doña Isabel, presidenta de la Sociedad
de profesores, que han costado tan grandiosa fiesta.

Se ejecutó por un notable y numeroso conjunto
vocal é instrumental la misa en «sola» del maestro
Saco del Valle, y en el ofertorio, la melodía
en «mía» bemo de Schubert.

El panegírico de la Santa, pronunciado de modo
brillante, con la elocuencia que es en él proverbial,
estuvo á cargo del joven magistrado de la santa
catedral de Madrid, D. Enrique Vázquez Camarasa,
que tuvo pendiente de su extraordinario decir á todo
el numeroso contingente de fieles.

Toda, absolutamente toda la función, fué extraordinariamente
notable; únicamente se observaba el contraste
que hacia la pequeñez de la escultura de la Santa
con la extraordinaria talla, por decirlo así, que ha
revestido la función que nos ocupa.

ZENITRAM

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases
pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la
misma, establecida en la calle de Atocha, 15,
se verifique en la próxima semana, y horas designadas
al efecto, los pagos que á continuación se expresan,
y que se entreguen los valores siguientes:

Días 22 al 27 de noviembre. Pago de créditos
de Ultramar del señalamiento especial establecido
por real orden de 5 de marzo de 1913; facturas
presentadas y corrientes de metálico y efectos,
hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos
por los ministerios de Guerra y Marina y esta
Dirección general; facturas corrientes en metálico,
hasta el núm. 95.400.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes
á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100,
hasta el número 8.896.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por
100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908,
por canje de otros de igual renta, emisión de
31 de julio de 1900, hasta el número 27.126.

Pago de carpetas de conversión de títulos de
la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto
de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el
número 32.765.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados
para la agregación de sus respectivas hojas
de cupones, con arreglo á la real orden de 18
de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión
de las deudas coloniales y amortizable al 4 por
100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900,
hasta el número 2.450.

Idem de conversión de residuos de la Deuda
al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda
amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje
por sus títulos definitivos, con arreglo á la real
orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número
11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión
de 1900, por conversión de otros de igual renta
de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas
presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas
de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100
interior, para su canje por sus títulos definitivos
de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión
de 31 de julio de 1900, por conversión de otros
de igual renta, con arreglo á la real orden de
14 de octubre de 1901, hasta el número 8.889.

Reembolso de acciones de Obras públicas y
carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales,
facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre
de julio de 1883 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase
de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores
á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por
100 amortizados en todos los sorteos, facturas
presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta
el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja, por conversión
del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres
llaves, procedentes de creaciones, conversiones,
renovaciones y canjes.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros,
Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran
abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas
siguientes:

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve
á catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de seis
á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho
á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de once
á dos. (La consulta de libros requiere autorización
del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales, Paseo de Recoletos,
20, bajo, de ocho á trece.

Jardín Botánico, plaza de Murillo, de once á trece.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso
XIII, 53, de nueve á doce y de quince á diez
y siete.

PROVINCIAS

EL VAPOR «LIBRA»

Incendio á bordo

Primeras noticias.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Se ha declarado un incendio
á bordo del vapor noruego «Libra», fondeado
en Puntales, que llegó de Nueva York con carga
general.

El capitán del puerto ha enviado auxilios al buque.

Detalles del siniestro.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El fuerte viento de Levante
amenaza destruir por completo el vapor «Libra».

Este pertenece á la Compañía Ocean. Llegó el
sábado, procedente de Nueva York y de Santa Cruz
de Tenerife.

El capitán del puerto ordenó que se retiraran
de á bordo 243 cajas de fulminantes, antes de que
atracasé el vapor al muelle Reina Victoria.

En dicho muelle permaneció el «Libra» hasta hoy,
á las seis de la mañana, en que descargó su carga
de alambre, cobre y maquinaria para la Sociedad
Española de Construcciones Navales.

Descargó también maderas para barriles de vino
y otros artículos.

El «Libra» atracó luego al muelle de Puntales
para desembarcar maquinaria; al desatracar á medio
día notóse fuego en la popa.

Iba el buque al sitio aislado de esta bahía llamado
Poza de Santa Isabel, para volver á cargar las
cajas de fulminantes que debía llevar á Génova.

Al anochecer debía continuar el buque su viaje
á Barcelona, Génova y Nápoles. Para estos últimos
puertos llevaba armas de fuego, cartuchos,
películas, cueros, maquinaria y efectos de guerra.

Para Barcelona, Cartagena, Alicante y puertos
de Galicia y del Norte de España, Fernando Poo
y Casablanca llevaba maquinaria, viveres y mucha
carga, que desembarcó ayer en Cádiz.

La carga venía consignada á nombre de Azopardo
y Compañía.

A bordo trabajaban algunos obreros gaditanos,
que notaron el fuego.

Acudieron en seguida el auxilio del «Libra» los
vaporcitos y el personal del arsenal de la Carraca,
de la Capitana del puerto de Cádiz, de la Compañía
Transatlántica, de la Sociedad Española de Construcciones
Navales y de la Junta de Obras del puerto.

Continúa el fuego.

Sigue con gran violencia el incendio. Algunos
tripulantes del buque han salido lastimados
á causa del siniestro.

Varios se arrojaron al mar, que presenta imponente
aspecto, corriendo peligro de pecorear.

Auxilios al buque incendiado.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El capitán del puerto,
con un médico de la Armada, fué á bordo del vapor
incendiado, llevando una camilla para traer los
heridos que hubiera á bordo.

A consecuencia del incendio produjéronse varias
explosiones, por llevar el buque aceite y otras
materias inflamables.

También fueron á bordo, para prestar los auxilios
necesarios, representaciones de las Compañías
navieras de Cádiz, así como el delegado de la
Transatlántica, D. Carlos Barrié, acompañado
de personal, para prestar auxilios.

Victimas del incendio.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El vapor «Libra» ha
sido embarrancado por los prácticos de la Capitana
del puerto en un bajo cerca del ventorillo del
Chato, en Puntales, para facilitar los medios
de dominar el fuego.

Este sigue tomando incremento. Créese inminente
la pérdida total del buque y del cargamento.

Dícese que hay á bordo varias victimas del siniestro.

El capitán del puerto, D. Miguel Ambuleddi,
dirige todas las operaciones de salvamento.

El buque varado.

CADIZ. (Lunes, noche.) Continúa el incendio
del vapor noruego «Libra». Con el capitán del
puerto, Sr. Ambuloy, fueron á bordo el juez instructor
y otros oficiales de Marina y el médico de la Armada
D. Miguel Peña Garvey.

Compañía, tripulado por el patrón José Malzanero,
salvó al tripulante del «Libra» Ramón García Pérez,
de Avilés; al fogonero José Menéndez Laguardia,
de Bilbao, y á un palero noruego.

A bordo del «Dolores» se les dió ropas y alimento.

Desaparecidos.

Se supone que han perecido el sereno del «Libra»
y un marinero noruego.

OCHO AHOGADOS

Telegrama oficial.

El gobernador de Tarragona comunica que ha naufragado
la lancha «Soberano», ahogándose ocho de sus
tripulantes, pudiendo ser salvados otros cuatro.

DESCARRILAMIENTO

Un muerto.

Según participan á la Dirección de Seguridad,
en la estación de Navalperal (Avila) ocurrió un
descarrilamiento de un tren de mercancías.

Se desconocen detalles del accidente. Sólo se sabe
que á consecuencia del mismo resultó muerto un mozo
del tren.

ANDALUCIA

Petición de Granada.

GRANADA. (Lunes, mañana.) Anoche se celebró
un mitin, organizado por los estudiantes y las
fuerzas vivas de Granada, para pedir al Gobierno
la construcción del Hospital Clínico.

Asistieron catedráticos y otras personalidades
y muchos obreros.

Reino en el acto gran entusiasmo.

Estudiantes en huelga.

HUELVA. (Lunes, tarde.) Los alumnos del Instituto
General y Técnico se han declarado en huelga
por solidaridad con los estudiantes de Valladolid
y Sevilla.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir
Jonas», del sabio doctor Jonas. Este incomparable
preparado, de fama universal, para la caída del
pelo radicalmente en pocos días, dando nueva
vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas
Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUNA

Huelga escolar.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los estudiantes
de los cursos preparatorios continúan en su actitud
de huelga, que no es secundada por los de las
demás Facultades.

También hoy promovieron su correspondiente
holgorio dentro y fuera de la Universidad, chillando
en los claustros y pasillos.

Pretendieron que los demás no entraran en clase,
sin conseguirlo.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias, en reunión
celebrada, acordaron, como adhesión á los demás
estudiantes, no entrar en las clases hasta que el
Gobierno haya resuelto sobre varias conclusiones
que aprobaron, entre otras, las siguientes:

Que á los alumnos no se les varien los planes
de estudio desde que hayan ingresado en un establecimiento.

Que las Facultades sean provistas rápidamente
del material científico necesario.

Que continúe la gestión del Estado para la validez
recíproca en el ejercicio de títulos españoles
y extranjeros.

La supresión del título de licenciado y su
sustitución por el de doctor.

Que los titulares sean pagados por el Estado,
así como las dietas.

Que debe haber unificación de programas. Y,
por último, la supresión del Instituto de Material
científico.

Hoy se repartían entre los escolares estas conclusiones
aprobadas.

La emigración clandestina.

En la frontera, por el jefe de Policía, han sido
detenidos ochenta obreros españoles que querían
emigrar y no llevaban la documentación en regla
ni los contratos de trabajo.

El gobernador se ha puesto al habla con su colega
de Gerona por el regreso de aquellos infelices,
los cuales serán enviados á los pueblos de su
procedencia.

Asamblea de metalúrgicos.

Continúan las sesiones de la Asamblea de industriales
transformadores metalúrgicos de España.

Las discusiones sobre cada uno de los extremos
que han motivado la convocatoria, son muy elevadas
y empeñadas.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan
á diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento,
que mata rápidamente al microbio que produce
esta terrible enfermedad, habiendo salvado muchas
vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un
postre de leche exquisito; garantizándose únicamente
el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol,
5. Precio, 75 céntimos.

El vapor «Cristóforo».

Ha recalado en Barcelona el vapor griego «Cristóforo»,
procedente de Génova, que se dirige en lastre
á Almería.

El capitán manifestó que á poco de marchar
del puerto se encontró con varios barcos de guerra
franceses, los cuales le comunicaron que sería
probable que antes de desembarcar en el Estrecho
se hubiese declarado la guerra en su país, y corría,
por tanto, el peligro de ser apresado.

Ante estas manifestaciones, el capitán se aproximó
al puerto y lo comunicó al consignatario en este
puerto.

El representante de la Compañía salió fuera
del puerto, cambió impresiones con el capitán
y, terminada la entrevista, el vapor griego marchó
con rumbo á Poniente.

Revista comercial.

Con la continuidad de la guerra y la extensión
de la misma aumentan las dificultades para el
tráfico internacional y se acentúa de día en día
el retraimiento del dinero, elevándose en la plaza
el precio de muchos artículos de primera necesidad,
sin que decline ninguno de los que se han elevado.

Este fenómeno se puede explicar respecto á los
productos extranjeros; pero en la casi totalidad
de los artículos de la agricultura nacional no
tiene explicación, pues las existencias son en
cantidad suficiente, está prohibida la exportación
de muchos de ellos y no escasean la oferta ni la
demanda.

Se han recibido durante la semana 6.500 toneladas
de carbón inglés y 2.500 asturiano; 34 vagones
de aceite de Andalucía, 120 de trigo nacional
y 2.700 toneladas de Nuevo Orleans.

Además se han recibido 4.400 toneladas de maíz
de la Argentina.

De algodón se han recibido 10.200 bales, procedentes
de los Estados Unidos, y de ellos se han expedido
7.550.

Se hallan en tránsito 22.600.

GALICIA

Accidente en un dique.

FERROL. (Lunes, tarde.) Al atravesar el barco
la puerta del dique Reina Victoria sufrió una
caída el primer maquinista (del torpedero número
9, D. Luis Picón.

Varios obreros del Arsenal bajaron al fondo
del dique y recogieron al Sr. Picón, que presentaba
diversas heridas graves é intensa conmoción
cerebral.

Los cargadores del muelle.

Signe en igual estado la huelga de los cargadores
del muelle.

La Policía protege las operaciones de descarga
de los buques.

Las autoridades han adoptado precauciones
para el caso en que se declare el paro general.

VALENCIA

Los dramas del mar.—Gran impaciencia. VALENCIA.
(Lunes, noche.) Sigue agostándose el paradero
de la barca «Morena».

En los barrios de pescadores existe una gran
ansiedad.

Centenares de Comanas se sitúan en los alrededores
de la Comandancia de Marina, esperando noticias.

El patrón de la barca «Tinta», refugiada en Alicante
y que formaba pareja con la «Morena», refiere
que frente á Valencia la «Morena» recogió velas
para resguardarlas de los golpes de mar; no
había sufrido hasta entonces ningún desperfecto
de importancia, y cree que se habrá refugiado
en algún puerto secundario.

El remolcador «Salvora» no cesa de recorrer el
litoral; pero no encuentra vestigios de los pasados
siniestros, ni ninguno de los cadáveres que faltan.

La sesión de hoy del Ayuntamiento ha constituido
un emocionante acto de solidaridad con las familias
de las victimas.

Se ha acordado aumentar en 4.000 pesetas la
subvención á la Sociedad de Salvamento de Naufragos,
que carece del material más indispensable.

También en esta sesión se acordó abrir una
suscripción, que el Ayuntamiento encabezará
provisionalmente con 1.000 pesetas, que aumentará
cuando se conozca oficialmente el número de
victimas; además, los concejales, con su peculio
particular, socorrerán á estas familias, y una
Comisión de ellos las visitará para darlas el pésame.

Invitación á los Reyes.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento
ha acordado en sesión, á propuesta del concejal
Sr. Prieto, que el alcalde vaya á Madrid para
invitar á los Reyes á que asistan á la colocación
de la primera piedra del nuevo mercado, cuya
construcción comenzará dentro de este año.

En la misma sesión se trató de los proyectos
atribuidos al ministro de Hacienda de declarar
la reversión al Estado de la cobranza de los impuestos
sobre cédulas y carruajes de lujo. Se acordó
protestar energicamente de ello y solicitar de
los diputados valencianos que pidan se abra
una información sobre los proyectos del Gobierno
que afectan á las Haciendas municipales.

También se acordó que se reúnan los jefes
de las minorías del Ayuntamiento para convenir
un criterio definitivo con respecto al asunto,
con arreglo al cual la Comisión que marche á
Madrid gestionará cerca del Gobierno. Además,
el Ayuntamiento procurará ponerse de acuerdo
para encargar estas gestiones con las Sociedades
económicas.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 23 de noviembre de 1915.

Salé el Sol á las 7.9.
Se pone á las 16.53.
Salé la Luna á las 17.50.
Se pone á las 8.56.

SANTORAL.— Santos Clemente I, Papa, y Sisinio, mártires; Anfloquio y Gregorio, obispo; Trudon, presbítero, y Juan el Bueno, ermitaño, confesores, y Santas Felicitas, madre de siete hijos mártires, y Santa Lucrecia, virgen, mártires.

SAN TRUDON, obispo y confesor.
Dedicó desde muy joven al estudio de las ciencias.

A los catorce años, tuvo la desgracia de quedar huérfano, y entonces se retiró á Metz, donde se puso bajo la dirección de un santo obispo.

Después mandó edificar un monasterio en una de sus posesiones, no sólo para que sirviera de asilo á los solitarios, sino para abrir en él una escuela, en la que aprendiese la juventud las ciencias y la piedad.

El santo obispo de Metz le ordenó de sacerdote, y con el tiempo fué Trudon su digno sucesor.

Murió santamente el día 23 de noviembre del año 693, después de un glorioso pontificado.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

Guernica (Vizcaya).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

DICE EL PRESIDENTE

Manifestaba ayer mañana el jefe del Gobierno, que no se explicaba la conducta que está siguiéndose por algunos periódicos respecto á la publicación de cierto género de noticias.

Cree el Sr. Dato que la inclinación de uno ú otro lado de los beligerantes era inclinarse contra el interés de España, y que era inconcebible que por muchos se extrametasen sus simpatías en términos que llegarán á acoger noticias totalmente infundadas y con molestia, incluso para aquellos beligerantes á quienes atribuyen ciertas iniciativas.

«Es muy doloroso—añadía el Sr. Dato—que haya periódicos españoles que acojan esa clase de noticias, sin calcular el daño que con ello hacen.

Al realizarlo por simpatías á uno ú otros, se olvidan del interés de España.

Yo siempre estoy á disposición de todos para cualquier pregunta que me quieran hacer acerca de una noticia que reciban y que quieran comprobar.

Eso de suponer que esté en un país mediatizado, aparte de lo denigrante que resulta la situación en que se pretende colocar á España, produce su efecto fuera de la nación.

En cuanto á los discos que están haciendo en nuestra fábrica nacional de moneda, es bien extraño que, mientras no se alarman por ello los beligerantes, se alarmen los españoles.»

Después de la sesión del Congreso se celebrará por la noche en dicha Cámara un Consejo de ministros para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

Dijo el Sr. Dato que antes de entrarse en la discusión del articulado del proyecto de rebaja de edades, se reunirá el señor ministro de la Guerra y el con la Comisión dictaminadora, para examinar las enmiendas que hay presentadas y ver cuáles de ellas han de aceptarse.

El Gobierno español no tiene aún noticia que confirme el bloqueo de las costas de Grecia por los aliados.

Comunicó el Sr. Dato á los periodistas la noticia de que en la madrugada del 20, según telegrama del comandante general de Melilla, había sido ocupada la posición Hasi-Kunti, entre Si-Mohand y Tuharel, siendo hostilizada débilmente la defensa.

IMPORTANTE MITIN

Las clases mercantiles é industriales

Se ha celebrado en el local social de la Federación Gremial Española la reunión de presidentes de Sociedades Mercantiles é Industriales y de gremios de esta corte, convocados por dicha Federación, para tratar de los siguientes extremos:

Conveniencia de celebrar en Madrid un importante mitin, en que los comerciantes é industriales expongan sus aspiraciones respecto á los siguientes asuntos:

A) Encarecimiento de las subsistencias.—Perjuicios que irrogan los acaparadores, la abusiva exportación y otras causas de orden general que contribuyen al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

B) Ley de Propiedad industrial.—Petición que tiene formulada la Federación Gremial Española al Gobierno respecto á la necesidad de una ley que regule los contratos de arrendamiento para locales destinados á comercio é industria, evitándose los abusos de los propietarios de fincas urbanas en relación con los inquilinos comerciantes é industriales.

C) Presupuestos generales del Estado.—Nuevos tributos que para los presupuestos de 1916 proyecta el Gobierno.

Entre los reunidos se exteriorizó completa unanimidad en apreciar la necesidad de celebrar un mitin monstro para demostrar al Gobierno la necesidad de que sean atendidas las peticiones del pequeño comercio y la pequeña industria; se agradeció la deferencia de la Federación Gremial Española en convocar á las Sociedades todas y á los gremios

para la organización y celebración de tal acto, con lo que ha revelado el deseo de que el mitin sea fruto de la cooperación de todos los comerciantes é industriales de esta corte.

Por el Comité de la Federación se dió cuenta de las diversas gestiones ya realizadas cerca de los Poderes públicos para la obtención de medidas legales que remediaran la situación angustiosa de las clases mercantiles, y se censuró acremente la actitud pasiva del Gobierno en cuanto afecta á los problemas económicos.

En el mitin han de ser objeto de crítica algunos de los proyectos complementarios del ministro de Hacienda en relación con los presupuestos generales para el año próximo, que estudiará detenidamente la Comisión para ofrecer al Gobierno soluciones también respecto á este asunto sin necesidad de llevar á cabo algunos de los proyectos presentados.

Entre el mayor entusiasmo fué ampliada la Comisión nombrada por la Federación para la organización del mitin, quedando aquella definitivamente constituida en la siguiente forma:

D. Alejandro Fernández Moreno, presidente de la Federación Gremial Española.

D. José Ayats Surribas, secretario de la Federación Gremial Española.

D. Justo Moral Rodríguez, vicepresidente de la Federación, y presidente de la Sociedad Vinos de Mesa.

D. Antonio Sancho Padrino, vicepresidente de la Federación, y secretario de la Sociedad de Fondistas.

D. Isidro López Cobos, vocal de la Federación y de la directiva de la Sociedad La Única.

D. Enrique López Balboa, vocal de la Federación, y presidente de la Sociedad de Trantantes de Leñas y Carbones.

D. Lucas Garzón, presidente de la Sociedad Patronal de Vinos Extranjeros.

D. Luis Gil Bris, presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

D. Alfonso Gijón, presidente de la Sociedad La Huerta.

D. Francisco Peña, presidente de la Sociedad General de Salchicheros.

D. Lucio Castro, presidente de la Sociedad La Viña.

D. Sofronio Muñoz, presidente de la Sociedad de Dueños de Carros de Transporte.

D. Abelardo Sánchez, síndico de vendedores de frutas.

D. Antonio Vázquez Jiménez, de la Asociación de Vendedores de pescado al por Menor.

D. Angel Palacios, síndico del gremio de sastres de géneros finos extranjeros, y

D. Emilio Cañellas.

Se dió, á la Comisión nombrada, un amplio voto de confianza para resolver cuanto al mitin se refiere.

La Comisión se reunirá el próximo lunes para realizar los trabajos necesarios.

Es de esperar que el mitin responda á la grandiosidad de los problemas planteados, pues reina para el acto el mayor entusiasmo entre los comerciantes é industriales de esta corte, cansados ya del eterno expedienteo y del incumplimiento de las promesas reiteradamente hechas por el Gobierno.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardiaca.

UNA BODA

A las doce de la mañana de anteaer se efectuó en la Real Capilla de Palacio del Real Sitio de Aranjuez la boda de la bella Srta. Manuela Bel Serrano con el ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Mariano La Hoz.

Fueron apadrinados por la madre del novio, la respetable señora doña Manuela Saldaña y el hermano político de la desposada, D. Casimiro Lanaja y Mainar, coronel retirado de Artillería y administrador de dicho Real Patrimonio.

Al acto religioso asistieron distinguidas personas de las familias de los contrayentes y amigos íntimos.

Numeroo piblico llenaba el templo, que habia sido decorado primorosamente con plantas y flores.

Terminada la solemne ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, y por la tarde con un suculento lunch.

El joven matrimonio salió por la noche para Madrid, y después de recorrer las principales capitales de España, marchará á Larrache, donde continuará prestando sus servicios profesionales el Sr. La Hoz.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de todos los preparatorios de Facultades, por solidaridad con la actitud de sus compañeros de provincias, no han entrado ayer en las clases.

Ha habido, por esta razón, en la Universidad algún revuelo.

Una Comisión ha visitado al secretario, y después al rector de la Universidad, para solicitar de ellos auxilio, pues quieren entrar en las clases y los demás se lo impiden.

El rector les ha manifestado que su propósito, de acuerdo con la opinión del ministro, es proceder energicamente para la protección de los que desean asistir á las clases, llegando si es preciso, para evitar coacciones, á permitir que la fuerza pública entre en la Universidad.

ESPAÑA PINTORESCA

EL BUEN LADRON

Un incendio ha destruido una fábrica de cerillas en Tarazona. Ardió el edificio. Ardiéron también las existencias. ¡Parece mentira! La triste realidad de un siniestro ha quedado, sin duda, demostrarnos que las cerillas arden. Otra cosa opinábamos los que tenemos, por nuestra desgracia, el vicio de fumar y gastamos cerillas. Pero la demostración ha sido parcial. Lo ocurrido sólo quiere decir que las cerillas que actualmente se producen en España arden dentro de las fábricas en el caso preciso de que las fábricas se incendien. Sacadas al exterior, y puestas en nuestras manos, ya es otra cosa: no hay modo de que las cerillas se enciendan.

—Ya estoy viendo á este señor periodista—dirá algún lector precipitado—echar al Gobierno la culpa de que las cerillas que nos dan, á cambio de nuestro dinero, naturalmente, sean pocas y sean malas.

Por esta vez acertó de lleno el lector precipitado. ¿Quién tiene la culpa de lo que sucede sino el Gobierno que incurrió en la malhadada idea de hacer de la fabricación y venta de cerillas un monopolio, y los Gobiernos sucesivos, bajo cuya férula tal monopolio siguió y sigue en pie?

¡Dichosa edad y tiempos dichosos aquellos en que la fabricación y venta de cerillas eran una industria y un comercio libres! Los fabricantes, sometidos al imperio de la competencia, se afanaban por servirnos más y mejor. Por una cuaderna—aún existían entonces las cuadernas—le daban á uno un «vagón» de cerillas. La clase era excelente. ¡Qué cantidad de fósforo! Para sus cabezas la querían ahora muchos de nuestros políticos.

Pues ¿y lo barato que resultaba entonces suicidarse por el procedimiento de la disolución fosfórica? Una mujer asateada por los malditos celos; un pollo sensible, amargado por la crueldad de un amor no correspondido, compraban una de aquellas voluminosas cajas de cerillas, y con una parte insignificante sallan del compromiso, dejando aún fósforos de sobra para que el resto de la familia se suicidara también, si tal era su vocación.

Hoy no pueden los predestinados encontrar un suicidio tan módico. Hoy, los que opten por el procedimiento, se hartarán de disolver cabezas de cerillas, y seguirán pidiendo fósforos con la misma largueza con que pedirían caballos en una plaza de toros. Verdad que por último lograrán, aunque indirectamente, el deseo de no poder vivir: ¡habrán gastado toda su fortuna en cajas de cerillas!

Dios nos libre á los españoles de los monopolios hechos para lucro del Estado español.

El Estado debiera ser espejo de buenas acciones. Aquí, cuando de monopolios se trata, sucede todo lo contrario.

Un gremio de industriales—el de fabricantes de cerillas—labora en libertad, pero sometido á los efectos de la concurrencia. Como la vida de cada fabricante y la prosperidad de su negocio dependen de la acogida que el consumidor dispense á lo producido, nace el noble afán de la emulación, y si de la competencia resulta que el productor se reduce á una ganancia pequeña, prudencial, la mejor cosecha la recoge el que consume, á quien se le sirve el producto en cantidad mayor y en condiciones más excelentes. Aquellos eran unos honrados industriales y unos honrados comerciantes.

Pero llega un mal día el Estado, y dice: «Con esa industria y con ese comercio voy á constituirme una magnífica renta. Creo un monopolio. En lo sucesivo los fabricantes de cerillas no producirán para el público, sino para mí, Estado. Yo seré el acaparador supremo y único. Impondré el precio que se me antoje. El peligro de la competencia desaparecerá, porque no queda un cabo suelto en forma de fábrica libre. Legislaré como me plazca en punto á cantidades y calidades. El consumidor, defraudado, se desatará en quejas. Pero no importa. El consumidor no podrá dirigirse á la tienda de enfrente, porque no hay más tiendas que las mías. Y si yo soy, en cuanto percibo la magnífica renta, un sér tangible, bien puedo conservar, como Estado, mi condición de ente abstracto para permanecer absolutamente sordo.»

Y ya tenemos á los fabricantes de cerillas convertidos en servidores del Estado. ¡Servir al Estado! ¿No sabemos que en España servir al Estado es no servir á nadie, como no sea servirse á sí mismo? ¡Adiós concurrencia libre, acicate de los tiempos de lucha! ¡Adiós temores á la pública hostilidad! ¡Adiós estímulo para producir abundante, bueno y barato! El propio Estado dió la gran lección con un concierto demostrativo de que sólo cuidaba de procurarse ganancias fabulosas. Sin escribirlo taxativamente, dió á entender que ésta y no otra era su divisa: «Dar poco por mucho y no mucho por poco; y darlo malo, que lo malo cuesta menos.» ¿Y qué habian de hacer los fabricantes á la sombra de un Estado que así ejemplariza? ¿Y quién ha de pedirles cuentas á ellos? ¿El mismo que deja de pedirles á los funcionarios del Estado que sólo concurren á su oficina á la hora de extender la mano para agarrar la paga? ¡Bah! Para estas fiscalizaciones, el Estado sigue siendo ente de pura abstracción.

En España, como en todos los países del globo, hay muchos ladrones. Unos han tocado las resultas de haberse escrito, precisamente para ellos, algunos artículos del Código penal. Otros las tocarán en su día. Otros se irán al cementerio, y aun con grandes honores, sin haber soportado el peso de la ley en esta vida.

Que todos los ladrones son malos, ni que decir tiene. Sólo hay un buen ladrón. Es el Estado. Sus grandes estafas, sus fabulosos robos, ¿quién los persigue, quién los juzga,

quién les impone castigo? El alcalde que se incauta del pan menguado y hace tirar al quemadero las materias podridas, ¿ha ido alguna vez á decomisar artículos de mala calidad ó corta cantidad expendidos por ese gran acaparador que tiene el nombre de Estado? El representante del ministerio público que pone los mayores acentos de su indignación en el grave menester de acusar á las individualidades que incurrieron ó se presume que incurrieron en los delitos de estafa, hurto ó robo, ¿ha levantado alguna vez su voz airada para condenar los atentados á la moral y al derecho cometidos por el Estado en cuanto traficante? El juez que tantas toneladas de papel de oficio emborrionó en la instrucción de diligencias sobre asuntos criminales, y acaso muchas más toneladas en materia civil, ¿ha dedicado, por ventura, un solo plieguecillo al apuntamiento de estas enormes transgresiones de que es víctima la colectividad?

Y aun las propias víctimas, siquiera tengan competencia para denunciar al tahonero que comete falta y al tendero que incurre en delito, ¿han caído alguna vez en el ridículo de acudir á aquellas autoridades en voz de justicia porque los dependientes del Estado les vendieron cerillas que no pueden arder ó tabaco que no se puede fumar? Nunca, porque saben muy bien que los alcaldes y los fiscales y los jueces son, á la postre, funcionarios del Estado. Y el Estado—¡oh insigne Benavente!—es el padre común, no siempre justo, de todos los intereses creados.

Si los grandes acaparadores se sustentan del privilegio, imagínese lo que sucederá con el Estado, que si se siente acaparador ha de ser el más grande y, por consiguiente, el más privilegiado de todos. A lo sumo, para un Estado así, habrá sanciones en la Historia. Pero ¿qué es y quién es la Historia? Una pobre vieja, que gruñe cuando ya las cosas no tienen remedio.

Y, como ya dicho, ni aun queda el recurso en España, para dejar de ver tales vergüenzas, de suicidarse con una disolución de fósforos. Intentarlo, adquirir para ello centenares y más centenares de cajas de cerillas, equivaldría á quedarse sin un céntimo... y á seguir viviendo.

F. AZNAR NAVARRO.

BISCUIT GLACE

Y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

EN EL CONGRESO

CONSEJO DE MINISTROS

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara popular.

El Consejo duró hasta las nueve de la noche.

El Sr. Dato manifestó que habian cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Hoy hablarán los Sres. Mella y Senante, haciendo el resumen el Presidente del Consejo.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

GUERRA.—Fijando en 140.760 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1916, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón, y autorizando al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si fuese necesario, y facultándole para dar licencias temporales, á fin de que en ningún caso excedan los gastos de los créditos consignados en presupuestos.

GOBERNACION.—Proponiendo la suspensión y aplazamiento de reparación de cables submarinos y que se solicite de las Cortes autorización para utilizar el remanente que en 31 de diciembre quedó de los créditos para reparación de cables durante el ejercicio de 1916.

—Aceptando definitivamente el solar ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento de Badajoz, para edificio de Correos y Telégrafos.

—Solicitando autorización para contratar con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, la conservación, reparación, engrase, limpieza, alumbrado y calefacción de los coches correos del Estado adscritos á las líneas citadas.

—Proponiendo la rescisión del actual contrato del local que ocupa la fuerza del Cuerpo de Seguridad en Bilbao, y solicitando autorización para anunciar el concurso para nuevo arrendamiento.

SALA NAVAS

PEPITA VIRELLA SOLE

PRIMER RECITAL DE PIANO

que tendrá lugar mañana martes, á las seis de la tarde, con la cooperación del notabilísimo violoncellista Aniceto Palma, de la Orquesta Filarmónica, como presentación de la encantadora y prodigiosa niña (14 años) Virella, discípula de nuestro gran maestro Granados.

Pepita Virella posee dos grandes premios de honor, uno como fin de carrera y otro ganado en brillantísimo concurso, habiendo dado también varios conciertos en el Palacio de la Música Catalana de Barcelona, y mereciendo unánimes elogios de toda la crítica.

«El Cristo de la Vega»

La zarzuela que con este título han escrito los Sres. Soldevilla y Cantó, y que se estrenará hoy en el teatro de Price, está basada en una antiquísima tradición española. Media nada menos, y que, no obstante las numerosas versiones y leyendas de ellas se han hecho, no es, á nuestro juicio, tan conocida del gran público como merece y debiera serlo. Por esta razón hacemos acera de ella estas ligeras indicaciones para la mejor comprensión de algunas escenas de la obra.

Cuenta la tradición que un galán, fingiéndose enamorado de una doncella, ofendía en su honra, dándole palabra de casamiento, promesa que afianzó jurándole, á requerimiento de la ofendida, ante un Santo Cristo.

El galán, pasado algún tiempo, se olvidó del juramento y de la promesa, y la doncella le llevó, de acuerdo con las autoridades, ante el Crucifijo testigo del juramento; y la santa imagen, obrando un milagro, confirmó lo dicho por la ofendida, pronunciando un «Si juró» y desclavando y extendiendo uno de sus brazos para dar más fuerza á su juramento.

Tal es la leyenda; con pocas variaciones, es la misma por todas partes. En Toledo y Segovia existen Crucifijos con el brazo desclavado y tendido en actitud de jurar; pero la versión que adquirió más fama, la que por su belleza y gallardía anuló todas las otras, es la que, con el título de «A buen juez mejor testigo», escribió el inmortal poeta don José Zorrilla.

Los autores de *El Cristo de la Vega*, aunque bien podían, constando su obra de 2.000 versos, escribir 60 más (cualquiera que fuese su mérito, han creído, con muy plausible acuerdo, hacer un obsequio al buen gusto del público incluyendo en el libro, previos los requisitos legales, el primer romance que el glorioso poeta pone en labios de Inés en su escena ante el Tribunal de Don Pedro Ruiz de Alarcón.

Es un verdadero regalo para el público amante de las bellezas literarias.

En cuanto á la partitura, todos cuantos la conocen afirman que el maestro Villa ha hecho una obra de primer orden por su casticismo, su técnica y su armonía.

Habla el maestro Villa.

Ricardo Villa, el ilustre director de la Banda municipal, era ya conocidísimo como compositor de eminentes méritos antes de que su labor admirable de divulgación musical entre las clases populares le diese con justicia la envidiable popularidad que goza.

Las hermosas páginas de su *Raimundo Lulio*, tan injustamente olvidadas, y muchas simas composiciones de todos géneros trazan de modo vigoroso su personalidad artística y demuestran su copiosa cultura, su buen gusto y su fecunda inspiración.

Es un enamorado de los clásicos, y á su estudio dedicó mucho tiempo. Gracias á esta pasión del director de la Banda municipal por esos modelos admirables, se ha conseguido que las clases populares madrileñas encuentren familiares los nombres y las obras de los grandes músicos clásicos y los de los modernos. Ama la canción popular el maestro Villa, porque sabe que del pueblo surge la estrofa más poética. Por eso su *suite* de canciones asturianas es una de las composiciones más hermosas del ilustre maestro madrileño.

El pueblo de Madrid tiene que agradecerle mucho. El ha transformado el gusto de las clases populares, y con su talento de selección de obras y de ejecución de ellas ha ido metódicamente haciendo sentir al pueblo nuevas emociones, que han influido en su sensibilidad, aristocratizando sus gustos.

De Ricardo Villa es la música de *El Cristo de la Vega*, la leyenda teatral que basada en la de Zorrilla han escrito los Sres. Soldevilla y Cantó, y que esta noche se estrena en el teatro de Price.

Aunque Villa ha mostrado más que resistencia, oposición, á hablar de su obra antes del estreno, ante los requerimientos de nuestra indiscreción, se ha manifestado, como siempre, cortés, y nos ha dicho lo siguiente:

«No vengo con mi labor musical en *El Cristo de la Vega* á hacer una revolución, soy mucho menos, en el teatro. Al contrario, soy algo tradicionalista (?), y creo que uno de los verdaderos caminos para llegar á un teatro lírico nacional le teníamos ya señalado en nuestra zarzuela...»

He compuesto mi obra sobre la base de las zarzuelas antiguas, que no merecen, ni mucho menos, el desdén con que suelen mirarse. Es lógico deducir de mi temperamento artístico y de mi afición al estudio de las escuelas y de los compositores modernos, que si mi zarzuela puede parecerse á las antiguas en la armonización, no tiene la misma semejanza en lo que se refiere á la construcción y á la arquitectura. He cuidado mucho en estas esenciales particularidades echar á un lado mis *tradicionalismos* y armonizar y orquestar la música de *El Cristo de la Vega* con gran amplitud de procedimientos.

Leí con atención el libro de los señores Soldevilla y Cantó; leí y medité los inmortales versos de Zorrilla, y con estos estímulos me puse á trabajar.

En mi partitura no hay cantos populares de la época; he estudiado musicalmente para el teatro, si; pero no he aprovechado para *El Cristo de la Vega* más que uno que se halla colocado en el centro de un número del segundo acto.»

No pudimos conseguir más de la modestia del maestro Villa, que lleva unos días de trabajo fatigoso, para llegar al resultado feliz que él y sus colaboradores, Fernando Soldevilla y Gonzalo Cantó, merecen, y que nosotros muy sinceramente les deseamos.

N.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte comienza la sesión con escaso número de senadores. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos ó interpellaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta á ruegos que le hicieron en sesiones anteriores encontrándose ausente.

El Sr. BULLON elogia el bando del alcalde poniendo en vigor las Ordenanzas municipales en cuanto afecta á la venta de pájaros, pues el evitar su exterminio redundará en beneficio de la agricultura, de la moral y de las buenas costumbres.

Ruega al ministro de Fomento que ordene á los guardas forestales que eviten la caza de pájaros por medios ilícitos.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Bullón, y recuerda que en 1914 dió una real orden para que los Ayuntamientos todos prohibiesen la venta de pájaros fritos.

El ministro de FOMENTO promete complacer al Sr. Bullón.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) pregunta al Gobierno si está enterado de que los expedientes de la Diputación de Barcelona se instruyen en catalán.

Elogia al idioma catalán, diciendo que todos los días lee media hora en la lengua en que escribió el poeta Verdaguer, y aun así pasa por enemigo de Cataluña, y hasta quieren fusilarle los catalanes; pero tiene que citar un caso especial.

Se instruyó un expediente en la Diputación de Barcelona, llegó al trámite administrativo al abogado fiscal, y éste lo rechazó por estar escrito en catalán, en uso de su perfecto derecho y en defensa del castellano.

Resulta que con el procedimiento éste, el ciudadano que se alee de un acuerdo de la Diputación no podrá conseguir que le hagan justicia, porque se valdrá la Corporación del procedimiento de instruir el expediente en catalán.

El ministro de la GOBERNACION no puede contestar el caso concreto. Si sabe que en aquellos asuntos que no traspasan los límites de la Diputación se instruyen en catalán, y solicitó la Corporación, en época del partido liberal, ese derecho, sin que se opusiera el gobernador.

Ahora se da el caso de que cuando preside una Comisión el Sr. Puig y Cadafalch, se instruyen los expedientes en catalán, y cuando la preside el Sr. Bartrina, en castellano.

Termina diciendo que no cabe duda que el idioma nacional es el castellano.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, diciendo que, ante el Parlamento, es al ministro de la Gobernación á quien tiene que pedir cuentas de los actos del gobernador de Barcelona, y en este caso, dando lugar á que el orador se haya enterado de que á un ciudadano no se le hace justicia, existe lenidad y culpa de un gobernador, sea el que sea, que no ha enterado al ministro de la Gobernación de lo que ocurría en Barcelona.

Con textos legales, demuestra que no se puede dejar de usar el castellano en la instrucción de expedientes, y acusa al Gobierno de no cumplir el precepto constitucional de empapar al ciudadano en su derecho y hacerle justicia.

El ministro de la GOBERNACION cree que el Sr. Rojo Villanova se ha excedido en los cargos, y vuelve á decir que la autorización para usar el catalán en sus documentos la concedió á la Diputación de Barcelona un Gobierno del partido liberal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende al fiscal por no haber entendido en un expediente en catalán.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Lo que digo es que en este caso, por una ó por otra circunstancia, no se administra, ni pronta ni cumplidamente, la justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el idioma oficial es el castellano; pero el caso de que un ciudadano no sepa el castellano está ya prevenido en los Códigos.

El Sr. ROYO VILLANOVA, al rectificar, dice que es dispensable en un hombre del pueblo que haga sus peticiones en catalán si no conoce el castellano; pero conociéndolo, es imperdonable empeño el usar del catalán, y lo que ocurre es que en la exaltación del nacionalismo se usa por algunos el catalán con ánimo de ofensa y agravio para el castellano.

Termina recogiéndose una interrupción del Sr. Moles, diciendo: «Si en mis frases se estima agravio contra Cataluña, esas frases las retiro; pero si se refieren al concepto de nacionalismo, hago constar mi protesta, porque jamás, jamás, jamás transigiré con que Cataluña sea considerada como una nación.» (Muy bien.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sostiene que el fiscal estuvo en su derecho al rechazar un expediente instruido en catalán.

El Sr. BENET Y COLOM, aludido por el Sr. Rojo, comienza por declarar que para él no existe más que una nación, que es la española, y á esa nación corresponde un solo idioma, el castellano. (Aplausos.)

Esto, dice, ha tenido el valor de decirlo en Barcelona, lo que no es obstáculo para que tenga amores por el idioma catalán.

Termina insistiendo en su ruego acerca del asunto de las aguas de Barcelona.

El Sr. MOLES está conforme con el señor Rojo Villanova en censurar que se lesione el derecho de un particular, sea como sea, y cree que no deben instruirse en catalán los expedientes; pero es sensible que con este motivo se expresen conceptos que pueden mortificar á Cataluña.

Defiende el derecho de la Diputación de Barcelona á usar el idioma catalán, y trata de justificarlo, diciendo que se expresaría me-

or en catalán que en castellano. (Rumores y voces: Si se expresa bien; no faltaba más.)

Termina insistiendo en que en catalán sólo se instruye los expedientes que no tienen que salir de la Diputación, y que cuando así no ocurre se procede mal.

En cuanto al caso presentado, cree que el Gobierno puede solucionarlo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que se ordenará vuelva el expediente referido al ser y estado en que se encontraba al iniciarse, y se instruirá en castellano.

El Sr. CONCAS pide que no se cierren el día 1.º del mes próximo las Escuelas de Náutica.

El Sr. FERNANDEZ CARO se adhiere. El Sr. POLO pide expedientes relacionados con asuntos de Valencia.

Interpellación sobre asuntos de Justicia.

El Sr. MOLES explica su interpellación sobre asuntos de Justicia. Comenzando por exponer los antecedentes del Sr. Burgos, justificaba el que el Sr. Dato le encargase de la cartera de Gracia y Justicia.

Recoge las frases pronunciadas por el ministro de Gracia y Justicia en el discurso de apertura de los Tribunales, para hacer constar que inician orientaciones que parecía lógico fuesen conocidas por el Presidente del Consejo; pero después, con extrañeza, ha visto en «La Epoca», en un artículo firmado por el Sr. Canals, algo que viene á desvanecer la opinión de que las reformas anunciadas por el Sr. Burgos respondan á una obra de Gobierno.

Solicita la declaración del ministro de Gracia y Justicia acerca de si esos proyectos iniciados en su discurso se llevarán á la práctica, y hasta si tiene alguno terminado.

Cree que el ministro ha debido solicitar para sus proyectos el dictamen de la Comisión de Códigos, pues sin este dictamen están más expuestos á la crítica.

Se declara partidario de la reforma del Código en cuanto al contrato del trabajo, pareciéndole bien la orientación del ministro de Gracia y Justicia, que es muy avanzada, de conceder á los obreros participación en los beneficios de trabajo.

En lo que respecta á la propiedad, le parece bien en labios de un ministro la frase «el derecho á la vida».

Felicita al ministro por su declaración terminante al declararse partidario de la autonomía universitaria.

Con relación al proyecto de autorizar la persecución de oficio del adulterio, expone el peligro que esto supone, pues dice que daría lugar al chantaje.

También estima difícil la apreciación de la calumnia, diciendo que aquí donde el ciudadano estudia el modo de falsear las leyes, hasta dónde podría llevarse con la denuncia de oficio.

Aplauda al ministro por su defensa del Jurado.

Da lectura á un párrafo del discurso, en que se lamenta del egoísmo de algunos abogados, que por alcanzar un triunfo procuran desvirtuar la Justicia. Pero añade: «Aun cuando me parece muy bien este párrafo, tal vez por inconsciencia del ministro no coincido con lo que en ciertos centros se dice hablando de traslados de presidentes y de magistrados.» Habla del caso de un abogado que, haciendo uso de documentos, que no debía utilizar, al ser llamada su atención, dijo que no volvería á informar en aquella Sala mientras fuera el mismo magistrado el presidente.

Añade que aquel abogado era un político influyente.

Habla de funcionarios que, seguramente sin motivo, pero con aparente justificación, se creen objeto de prevenciones del ministro, el cual en momentos dados se ha creído obligado á que en el acto se cumpliera determinado artículo de la ley Orgánica, que si por corruptela no se cumplía, era por una necesidad real, ocasionándose al restablecer la ley en el acto una dificultad al funcionamiento de los Tribunales.

Termina invitando al ministro á convertir en proyecto de ley algunas de las reformas ofrecidas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA comienza por agradecer al Sr. Moles sus bondades expresadas en su discurso, á excepción de un solo momento.

Declara que las ideas expuestas en su discurso responden al convencimiento de que no pasarán muchos lustros sin que pasen á figurar en el derecho positivo; pero no significaban más que orientaciones, nunca anuncio de un inmediato propósito de traducirlas en leyes.

Asegura que si en esas iniciativas existe algo personal, en el fondo el Presidente del Consejo está conforme con su criterio; pero siempre al jefe del partido es al que le corresponde determinar el momento oportuno para presentar al Parlamento los proyectos que supongan ciertas reformas.

Recuerda que cuando el Sr. Canalejas presentó el proyecto de ley de contrato de trabajo, lo combatió en el Congreso, y causó á algunos extrañeza que salieran ideas sociales avanzadas de labios de un diputado conservador.

Pero esto—dice—no debe extrañar, porque el partido conservador está en las mejores condiciones de afrontar los problemas sociales, y al efecto dice que esas tendencias ya se han mostrado en el Parlamento alemán y en otros.

Rechaza los cargos del Sr. Moles, diciendo que procedió siempre como estimó en justicia, aun á riesgo de crearse enemigos, como ha dicho el Sr. Moles; pero protesta de que se intente llegar al sagrado de la conciencia, afirmando que jamás sus actos dieron motivo para que se dudase de su recta intención.

Expone la teoría de la relación del individuo con el Estado, como sustituto del apoyo de la familia, y hasta del aislamiento en las relaciones sociales, y de su teoría deduce el derecho del Estado á reclamar una parte

como legítima en determinados casos de herencias.

También explica el derecho del Estado á la plus valía, ya que el aumento de valor de la riqueza, debido á causas ajenas á la voluntad y al trabajo del propietario, ese aumento de valor, dice, no cabe duda que pertenece al Estado.

Se ocupa de los latifundios, diciendo que es preciso un estudio muy detenido y proceder con cautela para conocer la resistencia individual, que confía en el enervamiento acarreado por antiguas prácticas. Por eso es preciso antes formar opinión y acostumbrar al ciudadano al respeto del derecho.

Cree que no debió explicarse bien al exponer su opinión con respecto á los delitos de adulterio y de calumnia; deben ser denunciados por el que se considere lesionado; pero una vez establecida la denuncia, deben ser perseguidos de oficio, pues corresponde al Estado el restablecer el derecho.

Califica de fantasía lo referido por el señor Moles respecto al traslado de magistrados del Supremo, diciendo que no les ha quitado jurisdicción, ni existe intención perversa, sino que ha respondido su propósito al deseo de mejorar el funcionamiento del Tribunal, llevando á juzgar también en la Sala de lo civil, ó de lo criminal, ó de lo contencioso, á los que por su especialidad ó por sus condiciones físicas eran más apropiados, y para hacer estos traslados de magistrados dignísimos y de cuya honorabilidad responde, tuvo presente el informe del Tribunal Supremo y la propuesta de la Junta de gobierno.

Explica el porqué de los traslados, diciendo que de dos magistrados que ha destinado á la Sala de lo criminal, uno lo deseaba y otro no; pero éste había tenido algún rozamiento con sus compañeros de la Sala de lo civil, y creyó que con más independencia estaría en la otra Sala.

También expone minuciosamente las razones que le movieron á llevar dos magistrados á la Sala de lo civil, y añade que lo dicho es todo, y que á quien pretenda otra cosa, le mueve al pensar así un interés bastardo al falsear la verdad de lo ocurrido.

En cuanto á los abogados fiscales, dice que son muchas las disposiciones encaminadas á que se cumpla el art. 17 de la ley Orgánica del Poder judicial, que quiere sea una función supletoria y accidental, y no permanente; de modo que no hace mas que continuar la tendencia de ministros anteriores.

Si es mucho el trabajo, dice, que no se resuelva mas que ampliando la plantilla del personal.

El Sr. ALONSO CASTRILLO: En Barcelona no van á estrados ni el fiscal, ni el teniente fiscal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: También mi disposición tendía á recordar á los que sentían cierta apatía.

Termina diciendo que cree haber contestado todos los puntos tratados por el Sr. Moles; pero si olvidó alguno, ofrece recogerlo otro día.

Se suspende el debate.

Se da cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada, á las tres y media, con escasa concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONIS habla de una real orden dictada por el ministro de Instrucción pública derogando otras disposiciones legislativas, por virtud de las cuales se otorgaban facultades delegadas al subsecretario, á los directores generales y á organismos dependientes del ministerio, como la Junta de Ampliación de estudios, etc.

Analiza la real orden, para deducir que no pueden suspenderse siquiera los reales decretos que otorgaban aquellas facultades.

También se ocupa del teatro Real, pidiendo declaraciones al ministro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta ampliamente á lo de la real orden.

No he derogado reales decretos por una real orden, Sr. López Monis.

Esa real orden sólo tiene por objeto recabar facultades propias del ministro.

Su señoría mismo lo ha dicho: las facultades que otorgaban las disposiciones cuya derogación me censuran, son delegadas, y si fueron delegadas por ministros anteriores, este ministro tiene perfecto derecho á suspender tales delegaciones, recabando para sí sus propias facultades.

Dedica unos párrafos á tranquilizar al señor López Monis respecto á la delicadeza con que ha realizado ese acto, que no puede ser más justo, porque él tiene la responsabilidad.

En cuanto á los expedientes, había llegado ya el asunto á extremos de verdadero lujo, y él quiere que todo expediente sea resuelto mediante una real orden.

Y en cuanto al teatro Real, pronto se adoptará una resolución. Pero repito lo que dije aquí en otra ocasión: que no siento entusiasmo por ser empresario.

Titulos académicos.

El Sr. RIVAS MATEO primero habla de los alborotos de los estudiantes; después trata de lo caras que resultan las carreras en España por lo excesivamente caras que son las matriculas, por el progresivamente escandaloso abuso de las obras de texto y sobre todo por lo carísimo de los títulos académicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ya no sabe á qué atenerse en punto á los motivos de los alborotos estudiantiles.

Tiene redactado el proyecto de ley suspendiendo los exámenes por grupos.

Respecto al segundo punto, se propone exponer á la aprobación de sus compañeros de

Gabinete varias disposiciones encaminadas á abaratamiento de una porción de cosas que hoy encarecen las carreras.

Reconoce que no debe continuar ese estado de cosas, porque la enseñanza no debe ser materia de renta.

El Sr. CRESPO DE LARA se ocupa de determinados Sindicatos agrícolas, en relación con las reales órdenes de Fomento y Hacienda, dictadas con el fin de prevenir al Banco de España sobre la concesión de créditos agrícolas á dichos Sindicatos.

Asegura que existen bastantes Sindicatos agrícolas cuya vida se desliza con regularidad, cuya marcha es perfecta, y resultan perjudicados con las disposiciones citadas.

El ministro de HACIENDA procura tranquilizar al Sr. Crespo de Lara, diciéndole que, á pesar de su real orden, se ha dirigido al Banco de España para que auxilie á esos Sindicatos agrícolas cuya vida es perfecta.

Las reales órdenes mencionadas son una especie de recomendación.

El marqués de ARLANZA protesta de las manifestaciones hechas el sábado por los señores Iglesias, Soriano y Barriobero, al hablar de que el Cuerpo de Correos había designado á la Virgen del Pilar como Patrona.

Elogia calurosamente la decisión del indicado Cuerpo.

Censura á esos diputados republicanos, y añade que en Aragón los republicanos son respetuosos con la Virgen del Pilar.

Eide el respeto para la sacrosanta imagen y que no se pongan trabas al Cuerpo de Correos en sus deseos.

El ministro de la GOBERNACION interviene con elocuencia, para demostrar al marqués de Arlanza que en la sesión á que alude no se vertieron especies que pudieran ofender los sentimientos católicos que la inmensa mayoría de los españoles tiene muy arraigados. Ni el presidente de la Cámara las hubiera consentido, ni el Gobierno las hubiese dejado pasar sin protesta.

Pero no crea el señor marqués de Arlanza que tiene monopolizados los sentimientos católicos. (Aplausos.)

El Sr. IGLESIAS recuerda lo que dijo el sábado, con perfecto derecho.

El Sr. BARRIOBERO habla del respeto á todas las religiones, y añade que en España no están los sentimientos católicos tan arraigados como supone el marqués de Arlanza.

El conoce Zaragoza, porque es hijo de aquella Universidad, y parece mentira que allí se tenga tanta veneración por el Pilar, cuando La Seo vale muchísimo más. Y eso que La Seo no fué fabricado por católicos.

Después dice que aquí no se casan las gentes por lo civil, porque cuesta más caro que hacerlo por la Iglesia.

Otras especies añade el Sr. Barriobero en contra de los sentimientos católicos de los españoles.

El PRESIDENTE: Su señoría no tiene derecho á pronunciar palabras que puedan molestar á los católicos españoles, ni menos ofender sus ideas, porque esos sentimientos y esas ideas son los abrigados por la inmensa mayoría de los diputados.

El ministro de la GOBERNACION, después de unos párrafos elocuentes que corroboran las palabras del presidente, pone de relieve la obligación en que se halla de cumplir con su deber poniendo coto á las exageraciones del Sr. Barriobero.

Termina diciendo: Pero S. S., que á veces se queja de la justicia humana, no confía tampoco en la divina.

El Sr. SORIANO habla largo rato, repitiendo cuanto dijo en la sesión del sábado, recogiendo algunas especies del señor marqués de Arlanza y haciendo apreciaciones extrañas acerca del matrimonio civil y del bautismo.

Censura al presidente por haber sido parcial en favor de los diputados católicos.

El PRESIDENTE: Sr. Soriano, la presidencia no ha hecho otra cosa que procurar el respeto para los sentimientos y las ideas de los señores diputados que conulan en la religión católica, y que son, por fortuna, casi todos. Y esto en aras de la tolerancia proverbial en esta Cámara, que permite la discusión de todas las ideas, dentro de las condiciones exigidas por el reglamento. (Grandes aplausos.)

El Sr. NOUGUES pronuncia breves palabras para asegurar que en Reus se enterra civilmente hasta á los católicos, porque la avaricia del clero aquí hace que los entierros católicos cuesten carísimos.

El ministro de la GOBERNACION da lectura á las conclusiones del informe del Consejo Superior de Sanidad acerca de los medios que deben ser empleados para depurar las aguas de Madrid.

Recomienda: para las aguas del Lozoya y de Santillana, los filtros, y para los viajes antiguos, la ozonización.

El Sr. BARRIOBERO insiste en cuanto ha dicho acerca del respeto á las ideas, y por eso exige que respeten las suyas.

El Sr. DOMINGO formula ante el ministro de Instrucción pública un ruego que no se oye.

Parece que se trata de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

También el marqués de la FRONTERA pronuncia breves palabras para dar las gracias al ministro de Hacienda por una disposición que ha dictado recientemente.

No se oye de qué se trata.

Tampoco á los ministros de Instrucción pública y Hacienda se les oye lo que contestan.

ORDEN DEL DIA

Rebaja de edades en el Ejército.

El Sr. MONTES JOVELLAR habla para alusiones.

(El Sr. Cañal ocupa la presidencia.)

El Sr. MONTES JOVELLAR se extraña grandemente del empeño que ahora muestra el ministro de la Guerra de que se discutan rápidamente estas reformas, cuando se ha dejado transcurrir tanto tiempo sin discutir-las.

Declárase partidario del Estado Mayor cen-

tral permanente é independiente de la política.

Señala el número de tenientes generales actuales que se salvarán del naufragio de la rebaja de edades con arreglo á la fecha en que nacieron.

En 1919 sólo se habrán salvado seis, uno de ellos el Sr. Echagüe.

Una voz: ¿Y el general Luque?

El Sr. MONTES JOVELLAR: El general Luque no se salva, porque nació el año 1850. (Risas.)

Señala el número de los generales de división y de brigada actuales que se salvarán también del naufragio.

En general es partidario de la rebaja de edades; pero no en la forma que se trae.

¿Sabe S. S. si con los diez y siete tenientes generales, los cuarenta y un generales de división y los 75 de brigada que fija en este proyecto tendrá bastante para las futuras necesidades del Ejército? ¿A qué criterio ha obedecido la fijación de esos números? Porque si estas plantillas obedecen á las reformas presentadas, puede ocurrir que se aprueben con grandes modificaciones, y en este caso las plantillas no serían las adecuadas. Si las reformas no se aprueban, nos encontraremos con unas plantillas nuevas para una organización vieja.

Soy partidario de la rebaja de edades si ha de servir para hacer ejército; pero rebaja de edades, y regimientos sin nutrir, industrias sin nacionalizar, etc., no debe ser.

Pide al ministro que retire ó suspenda la discusión de este proyecto y sea puesto, en cambio, á discusión el proyecto sobre el Estado Mayor Central, porque así hará un gran servicio á la Patria.

El Sr. BERNARD analiza las reformas para demostrar que se rebaja el número de oficiales generales, coroneles, tenientes coroneles, etc., por efecto de las nuevas plantillas, de tal modo, que el importe de los sueldos se disminuye en más de 17 millones de pesetas.

Contesta á todos los argumentos, y especialmente al que se refería á la retirada de las plantillas.

El Sr. Bernard opina que no puede haber jamás reformas viables mientras no sean rebajadas las plantillas. En prueba de su afirmación cita el resultado que para los rusos tuvo la guerra ruso-japonesa.

El Sr. MONTES JOVELLAR reitera su opinión de que la rebaja de edades debe ser una consecuencia de las reformas.

El Sr. Bernard acaba de afirmar que las economías van á ser de 17 millones, y el señor ministro de la Guerra decía el sábado, contestando al Sr. Cambó, que con estas economías podrían ser aumentados 30.000 hombres y 10.000 caballos.

Pero según las cuentas que echa el orador, los 30.000 hombres y 10.000 caballos originarían un gasto de más de 32 millones, entre alimentación y vestuario de los soldados, y coste y sostenimiento de los caballos.

No sabe cómo puede hacerse ese milagro.

El ministro de la GUERRA pronuncia breves palabras para sincerarse de su proceder ante los ascensos que ha hecho como ministro.

El Sr. NOUGUES también interviene en el debate.

No está conforme con estas reformas, porque no representan el compromiso contraído con el Parlamento por el Gobierno.

No queda suficiente número de sesiones hasta fin de diciembre para aprobar las reformas, los presupuestos y las leyes económicas y financieras.

Su minoría desea saber la eficacia que en el Ejército han de producir estas reformas.

Son inoportunas, porque al terminar la guerra las naciones no pensarán en grandes armamentos.

El Sr. Nougués asegura que se ha perdido la Real Cédula por virtud de la cual fué instituida la gran cruz de San Hermenegildo.

Discute varios de los proyectos presentados, y entre ellos el de requisición.

Respecto á la requisición extraordinaria, esto es, en caso de guerra, pide que no se exceptúen el ganado y carruajes del Rey, Príncipe de Asturias é Infantes.

El ministro de la GUERRA: ¿Me permite S. S. una aclaración?

El Sr. NOUGUES: Desde luego.

El ministro de la GUERRA: Tan pronto como S. M. el Rey se enteró de esto, dijo: «Los míos irán los primeros.» (Muy bien.)

El Sr. NOUGUES pasa á tratar del Estado Mayor central, declarándose partidario de él y pidiendo que vayan á él todas las reformas.

Analiza el discurso del conde de Romanones para deducir que éste no es partidario de las reformas.

Respecto á la rebaja del personal de los ministerios civiles, anuncia que su minoría presentará á todos voto particular. Excita á los diputados liberales de la Comisión de Presupuestos á que los firmen.

Ocupase de la Marina mercante, y pide al Gobierno que prohíba la venta de los barcos que cobren subvención.

El Sr. Dato quiere dejar el Poder y el señor conde de Romanones no lo quiere.

El Presidente del CONSEJO: Pero, ¿dónde ha visto eso S. S.?

El Sr. NOUGUES: ¡Ah! ¿Lo niega S. S.?

¡Pero si lo sabe todo el mundo!

El Presidente del CONSEJO: Niego el hecho.

El Sr. NOUGUES: Claro que todavía no es un hecho. (Risas.)

El caso es que los partidos gobernantes que luchan por el Poder, se hallan ahora de tal modo, que ninguno quiere el Poder.

¿Qué habrá pasado aquí para llegar á esta situación?

mes que aduce y que se refieren á hechos prácticos.

Creo que en caso de guerra el ministro y el Estado Mayor central deben tener atribuciones absolutas para disponer de los jefes y oficiales, á fin de destinarlos adonde más convenga cada uno.

El Ejército español ha sido muchas veces sometido á grandes pruebas y ha ido hasta donde ha hecho falta.

No es mejor ni peor que los demás ejércitos de Europa.

Recuerda rápidamente las guerras sostenidas por nuestro Ejército durante el siglo XIX, y pone de relieve las causas por las cuales llegamos al desastre colonial, siendo aplaudido al final de su discurso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Sánchez Guerra manifestó esta mañana que después de la sesión del Congreso se reunirán los ministros en esta Cámara.

El Sr. Andrade estaba mejor y asistiría á la sesión del Congreso. El ministro de la Gobernación iría al Senado para contestar á varias preguntas que tiene anunciadas.

Preguntado sobre la cuestión política contestó: «Todo cuanto yo sé, lo saben ustedes.»

En el Congreso se ha observado durante las primeras horas escasísima animación, presentando los pasillos y salón de conferencias el aspecto que suelen ofrecer los días de mayor tranquilidad política.

Por no hablarse de nada, ni siquiera se hablaba de la tan anhelada fórmula respecto de los proyectos militares, y pendiente del discurso del Sr. Dato, porque aunque algunos han creído que pueda surgir en la reunión que los Sres. Dato y ministro de la Guerra tengan con la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades, no podrá ser eso, por la razón sencilla de que en la referida reunión sólo han de examinarse las enmiendas presentadas al proyecto referido, y en todo caso, ese examen sólo podrá dar por resultado, mediante la aceptación de enmiendas, la más pronta aprobación del proyecto; pero nunca una fórmula que haya de referirse al orden de la discusión de los proyectos militares, que es precisamente la que se busca.

El Presidente del Consejo fué interrogado ayer tarde á su llegada al Congreso acerca de la situación entre el Gobierno y las minorías con relación á los proyectos de reformas militares.

El Sr. Dato se expresó en tonos bastante diferentes á los de los días anteriores. No rechazaba la suposición de que pudiera estar equivocado en su actitud, y aceptaba, por lo tanto, la probabilidad de llegar á un acuerdo, partiendo de la base de los deseos expresados por el Gobierno y del interés que éste tiene en aprobar las reformas militares, por estimarlas de imprescindible necesidad.

Los periodistas insistieron en sus preguntas al jefe del Gobierno para ver si éste declaraba cuál es la fórmula; pero aquí se limitó á insistir en su creencia de que se llegaría á un acuerdo.

Después de estas declaraciones del Presidente del Consejo ya nadie duda que hay una fórmula, y que ésta será expuesta en el salón de sesiones por el propio jefe del Gabinete cuando éste haga el resumen del debate de totalidad.

Al llegar al Congreso el conde de Romanones fué abordado por varios diputados y periodistas.

El jefe del partido dijo: «No sé nada. Al conocer las declaraciones optimistas del Sr. Dato contestó: «Pues si no pasa nada y no pasan las reformas, claro está que bastante pasa. —Es triste—decía el conde de Romanones—lo que está sucediendo. Confío mucho en la flexibilidad de inteligencia del Sr. Dato y en el conocimiento que éste tiene del arte político; pero reconozco que estamos en época muy avanzada y que no puede ya perderse el tiempo. Entristece el cuadro que la Cámara ofrecía esta tarde. Cuando ésta debiera estar ocupándose del problema militar, de los presupuestos ó de los proyectos económicos, me encuentro con

que á las cinco de la tarde estaba discutiéndose en el salón de sesiones la Virgen del Pilar.

Esto verdaderamente apena.»

En el incidente producido en la Cámara con motivo de la discusión suscitada acerca de la pretensión del Cuerpo de Correos, de nombrar patrona del mismo á la Virgen del Pilar, han intervenido los señores presidente de la Cámara y ministro de la Gobernación en términos que no sólo de los bancos de los diputados sino de las mismas tribunas del público han partido aplausos para ambos.

Una Comisión numerosa de diputados por las provincias en que hay establecidas Escuelas Nauticas ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública para pedirle que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de dichos Centros, reorganizados por decreto dictado en época de su antecesor, señor conde de Esteban Collantes.

Una Comisión de la Federación de fabricantes de harinas del interior han estado ayer tarde en el Congreso, siendo recibida por el ex ministro señor conde de Sagasta y varios diputados representantes de las provincias de Palencia, Zaragoza, Valladolid y Salamanca, á quienes expuso sus propósitos, que son los de gestionar lo más conveniente para los intereses de la industria que aquella representa.

Hoy se reunirá dicha Comisión en el Congreso con los diputados representantes de las provincias citadas, para ir con ellos á visitar al ministro de Hacienda.

La Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley estableciendo una contribución general sobre el patrimonio ha acordado que señalará día para que tenga lugar la información oral, que puede solicitarse antes del 28 del corriente y siempre que tenga la duración solamente de quince minutos por cada informante y que éste haya de traer por escrito las conclusiones de su información.

La que entiende en el referente á la modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones asimiladas ha acordado una información escrita hasta el 5 de diciembre, y oral en las mismas condiciones que lo ha hecho la Comisión anterior.

Hoy interviendrá en el debate sobre rebaja de edades el Sr. Vázquez de Mella. Su discurso será breve, interviniendo inmediatamente que termine el Sr. Dato.

Es seguro, dadas las evidentes corrientes de inteligencia que existen, que hoy mismo sea conocido el desenlace que tenga el importante debate mantenido durante buen número de días.

Cuantas personas se encontraban en el salón de sesiones del Congreso, mientras hablaba el Sr. Nougués, pudieron advertir que, durante largo rato, estuvo conferenciando el señor conde de Romanones con el Sr. González Besada.

Este había conferenciado instantes antes con el jefe del Gobierno.

Cuando la sesión terminó, volvió á conferenciar el señor Presidente de la Cámara con el del Consejo, acordándose definitivamente el plan para la sesión de hoy.

Se entrará bien pronto en el orden del día, aprovechando que hay anunciadas muy pocas preguntas, reanudándose el debate sobre subsidios, y tras éste irá la discusión de totalidad del proyecto de rebaja de edades.

Hablarán, como ya se ha anunciado, los Sres. Senante y Mella, y una vez que éstos lo hayan hecho, interviendrá el Sr. Dato.

No duda éste de que haya fórmula, é igual impresión tienen otras personalidades parlamentarias.

Una de éstas, bien significada por cierto, decía anoche que, dado el ambiente que en la Cámara reina y la actitud de transigencia en que está colocado el jefe del Gobierno, como se vio en la interrupción que éste hizo en ocasión en que hablaba el Sr. Nougués, es seguro que habrá fórmula y además que ésta nacerá en el salón de sesiones.

Nada dejó traslucir anoche el jefe del Gobierno que de idea del contenido de la fórmula; pero no es aventurado suponer que ha de girar alrededor del Estado Mayor Central, organismo respecto de cuya necesidad están todos conformes.

EN LA CASA DE LA VILLA

Los presupuestos municipales

A las once de la mañana se reanuda la sesión suspendida el sábado, y bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz.

Sin discusión son aprobados varios apéndices del presupuesto de ingresos.

El impuesto sobre perros.

El Sr. Millán defiende el aumento de la tarifa del impuesto sobre perros, y en votación nominal es desechada la propuesta.

Los carruajes de punto.

El Sr. De Miguel solicita una rebaja en el impuesto sobre carruajes.

El Sr. Morayta hace algunas consideraciones acerca de la oportunidad de la petición, y el Sr. De Miguel retira la enmienda.

El Sr. González Prieto presenta una enmienda, que es aprobada, modificando la tarifa que hoy rige, en el sentido de que ésta se ajuste á lo que dispone la ley Municipal.

Los carros.

El Sr. González Prieto defiende que se rebaje la tarifa á los carros de cuatro ruedas. Después de una amplia discusión, se acuerda que queden pagando la misma cantidad.

Los pianos de manubrio.

Se pide el restablecimiento de licencias de los pianos de manubrio, y es desechada. Bases complementarias.

Se aprueban las bases siguientes: Los gastos del Municipio para 1916 se fijan en la cantidad de 30.704.158,06 pesetas, y en igual suma los ingresos calculados.

Se faculta á la Alcaldía Presidencia para aplicar á los distintos servicios el personal facultativo y administrativo, siempre dentro de los créditos establecidos, excepción hecha de los jefes de servicio, cuya designación se hará por el Ayuntamiento; pero no podrá destinarse personal del Ensanche á servicio del Interior, más que en el caso de que se trate de funcionarios que tengan un mismo escalafón para el Interior y el Ensanche.

Para llegar á la reorganización de servicios acordada por el Ayuntamiento, la Comisión primera, previo informe de las diversas Comisiones permanentes, formulará proyecto de plantillas tipos de los servicios, para adaptar después á las mismas el personal municipal.

Tanto estas plantillas como la adaptación del personal serán sometidas á la aprobación del Ayuntamiento.

Después de larga discusión se aprueba una base disponiendo que los funcionarios administrativos que disfruten el haber de 1.800 pesetas pasarán á formar parte, á virtud de lo prevenido en el art. 10 del reglamento, de los escalafones de Administración y Contabilidad, figurando á continuación de los actuales auxiliares, sea cual fuere su antigüedad, y por el orden de servicios al Ayuntamiento.

Se pone á discusión una enmienda del señor Herrera, modificando la anterior base, y es desechada.

Se aprueban otras bases con pequeño debate, suspendiéndose la sesión á las dos para reanudarla á las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz se reanuda la sesión á las cuatro y cuarenta y cinco.

Amortización de vacantes.

Se acuerda amortizar el 25 por 100 de todas las vacantes que ocurran.

Secretarios de Tenencia de alcaldía.

El Sr. Llorente defiende una base proponiendo que los secretarios de Tenencia de alcaldía sólo puedan permanecer un año en cada distrito.

Se entabla una vivísima discusión entre los Sres. Pérez Chozas, Ruiz Salinas, Silvea, Diaz Agero y De Miguel, y la base es aprobada.

Director de asilos municipales.

Se acordó que la provisión de dicha vacante se verifique mediante concurso entre los funcionarios de la categoría inferior del que la desempeñaba.

Otras bases.

Se desechan otras varias bases, que son defendidas por sus autores.

Se da lectura á un escrito del director de Vías públicas, referente á la cantidad que el Ayuntamiento debe otorgarle por servicios

extraordinarios, y se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda.

Tras de algunas otras modificaciones se da por aprobado el presupuesto, y se acuerda que hoy se discuta el proyecto de arbitrio territorial.

Presupuesto del Ensanche.

Se pone á discusión el presupuesto del Ensanche, y el Sr. Besteiro consume un turno en contra.

El Sr. Ruiz Salinas, en nombre de la Comisión, lo defiende, y después de varias rectificaciones, es tomado en consideración, con los votos en contra de los socialistas.

Se aprueban varias enmiendas encaminadas á aumentar algunos empleados.

Son conatadas unas gratificaciones, suprimiéndose las concedidas por primera vez por la Comisión; se aprueban las bases y queda aprobado el presupuesto.

Se acuerda continuar la sesión hoy, á las diez, para discutir el proyecto de sustitución de impuestos presentado por el alcalde, señor Prado y Palacio, y se levanta la sesión á las ocho y media.

RECOMENDAMOS

A nuestros lectores visiten la gran Perfumería de Alvarez Gómez, única casa que expende la tan renombrada Agua de Colonia Concentrada. PELIGROS, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 Interior, Exterior, Noroes, Francos, Libras.

VILLAZA

Sin rival para el estómago; evita vómitos. Representación: BOLSA, 10. Teléfono 4.639.

UNA REAL ORDEN CONCESION DE EXAMENES

Ayer publicó la Gaceta la siguiente real orden:

«Accediendo, como en años anteriores, á las instancias de los alumnos, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza dependientes de este ministerio, á quienes sólo faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de dicha asignatura ó asignaturas durante el mes de diciembre próximo, con opción á examen extraordinario en enero.

Los rectores ó directores de los Centros de enseñanza, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula podrán utilizarla para acogerse á esta gracia, solicitándola así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La concesión otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 19 de noviembre de 1915.—Andrade. Señor subsecretario de este ministerio.»

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Destinos. Destinase de interventor en el destacamento del segundo establecimiento de Remonta de Reinosa al comisario de Guerra de segunda D. Luis Rodrigo.

—Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Ingenieros D. Eustaquio González y D. Lorenzo Pedret.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo, por enfermo, al teniente coronel de Infantería D. Manuel Martínez Denis.

Sueldos.

Se concede el sueldo anual de 3.500 pesetas al maestro de obras militares D. Antonio Buscató Ventura.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques. Salíó de Barcelona el «Regente». Fondéó en Ceuta el «Recaide». Salíó de Melilla el «Lauria». Fondéó en Valencia el «Regente». Entró en Ferrol el «Terror».

Orden de embarque.

Se dispone que embarque en el torpedero 45 el alférez de navío D. Pedro Fontenla.

Retiro.

Pasa á situación de retirado el astrónomo jefe de primera D. Daniel Alvarez.

Convocatoria.

Se ha dispuesto se anuncie convocatoria para cubrir plazas de delineadores en los apostaderos del Ferrol y Cartagena.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 22 de noviembre de 1915. (Números tomados al oído.)

Table with columns: CENTAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers for various cities like Barcelona, Luena-Sevilla, Bujalance-Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 23.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 pesetas prizes, organized in columns with various numerical ranges.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

LOS TEATROS

LA GLORIA DE LOS PINZONES

Infanta Isabel.—Alentado por el éxito de Un affaire d'or, D. Simbaldo Gutiérrez, el perspicaz adaptador, hubo de pensar en otra obra de M. Marcel Gerbido, este buen francés que, como otros muchos ciudadanos del mundo, sintió de pronto un prurigo literario capaz de hacerle saltar de sus apacibles explotaciones agrícolas a las estruendosas violencias de la escena. Y la obra elegida era sencillamente Un fils d'Amérique, escrita por M. Gerbido, con el auxilio de Pierre Weber, obra a la que D. Simbaldo Gutiérrez tituló La gloria de los Pinzones, con cierta fanfarria de triunfo y descubrimiento. Roberto Pinzón, el protagonista castellano, queda reducido, sin embargo, al modesto papel de gerente de una fundación...

Un fils d'Amérique tiene escaso interés y, consecuentemente, poca fuerza en las situaciones cómicas. Es, así y todo, una obra agradable, que se escucha sin fatiga y en la que hay un primer acto prometedor, puesto que se mueven en él dos figuras interesantes, un matrimonio de usureros, que vale por el resto de la «pieza», aunque se desdibuje en los cuadros subsiguientes. Pero el traductor no aspiraba más que a distraer, pues demasiado sabría que no iba a enriquecerse con su trabajo nuestro repertorio. El «vaudeville» de Weber y Gerbido obtenía en la Renaissance un simple succès d'estime y hubiera sido demasiada pretensión creer que el público de Infanta Isabel gozaba de exagerados «candores» entusiastas.

La gloria de los Pinzones se aplaudió, por tanto, en la medida que merecía, haciéndose justicia, además, al trabajo de las señoritas López Heredia y Villanova, y al de los señores Vilches y Requena. Y merecerá persistir, mientras lleguen las considerables producciones que se anuncian en aquel escenario.

FACTILLAS

Español.—El próximo sábado, día 27 del corriente mes, se verificará el estreno de la tragedia en cuatro actos y un epílogo, original de D. Federico Oliver, titulada Anibal, con el siguiente reparto:

Anibal, Sr. Rodríguez de la Vega; Alcón, Sr. Muñoz; Alorco, Sr. Cobena; Mahabab, Sr. González; Bostar, Sr. Trescol; Bolmibar, Sr. González; Borjanso, Sr. Ruiz; Tatay, un médico, Sr. Botaña; Magón, señor Viñas; Numeyo, Sr. Labra; Lisco, señor Cobena; Verodosio, Sr. Botaña; Maridonio, Sr. Muñoz; Terencio Barrón, Sr. Cobena; Pardo Emilio, Sr. González; Simbaldo, Sr. Botaña; un mensajero, Sr. Labra; el Rey Prusias, Sr. González; Pleninio, Sr. González; un esclavo, Sr. Botaña; guerrero primero, Sr. Labra; guerrero segundo, Sr. Botaña; guerrero tercero, Sr. Gil; Ehora, Sr. Cobena; la sombra de Ehora, Sr. Cobena; convidada primera, Srta. Rey; ídem segunda, Srta. Luque; ídem tercera, señorita Cozar; ídem cuarta, Srta. Herrero.

Los títulos de los actos son los siguientes: primero, Las llamas de Sagunto; segundo, El paso de los Alpes; tercero, La batalla de Cannas; cuarto, La cabeza de Asdrúbal; epílogo, La muerte de Anibal.

Ilustraciones musicales del maestro Barrios. Orquesta dirigida por el maestro La Puerta. Numeroso cuerpo de baile. Seis magníficas decoraciones, pintadas por D. Luis Muriel. Suntuosa presentación escénica.

Apolo.—Hoy martes, cuatro secciones sencillas, representándose: a las seis, Las señoras del silencio; a las siete y cuarto, La noche vieja (reestreno); a las diez y cuarto, El niño del principal; y a las once y tres cuartos, Diana cazadora, ó pena de muerte al Amor.

El próximo jueves, a las seis de la tarde, doble, noveno vermouth de gran moda, representándose las dos obras nuevas, de extraordinario éxito, El niño del principal y Diana cazadora, ó pena de muerte al Amor.

El viernes, reestreno de la zarzuela en un acto, de los Sres. Álvarez Quintero, música del maestro Chapí, La patria chica, desempeñada por las señoras y señoritas Iglesias, Argota, Moru y Cortés (P.), y los Sres. López, Gorgé, Rufart, Sánchez del Pino, Ibarrola, Moncayo, Román y Fischer.

Espera.—El miércoles, día de moda, se representarán en este favorecido teatro, a las seis de la tarde, en sección vermouth, la celebrada opereta, en tres actos, El conde de Luxemburgo, gran éxito de esta compañía, y a las diez y media de la noche, el vodevil nuevo, de grandioso éxito y lujosa postura en escena, El capricho de las damas, en que toma parte toda la compañía, y para cuyas representaciones se agotan a diario las localidades.

En breve, reprise de La señorita Capricho.

Cómico.—Hoy martes, a las diez y cuarto, en sección doble, reestreno del pasatiempo en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Foglietti, titulado El gusano de luz, reformado por sus autores, y la farsa cómica nueva, en dos actos, original de Carlos Arniches, La casa de Quirós, estrenada el pasado sábado con extraordinario éxito.

El próximo jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, sexto vermouth de la temporada, representándose La casa de Quirós (dos actos) y El gusano de luz.

Infanta Isabel.—Hoy martes, a las seis de la tarde, segunda representación de la aplaudidísima comedia en cuatro actos La gloria de los Pinzones.

A las diez de la noche, La gloria de los Pinzones.

El miércoles, por la noche, reestreno del famoso drama de Ibsen, Espectros, que Tallaví interpreta de modo insuperable.

Hay gran expectación por ver nuevamente al ilustre Tallaví representar esta obra admirable.

Prosiguen los ensayos de la nueva comedia de Galdós, Sei Simona.

Burbieri.—En este teatro se ha reprisado La Virgen de Ultera, obra que ha constituido otro nuevo triunfo para la compañía de Paulino Victoriano. La triple Sra. Vicente, y el tenor Sr. Victoriano fueron, con justicia, ovacionados durante toda la obra, y salieron a escena ininidad de veces, en unión del señor Talavera, que estuvo magistral en su papel.

Hoy martes debutará, con La alegría de la huerta, el tenor mejicano Angel Soto, del cual se tienen grandes esperanzas.

Trianon-Palace.—Han sido acogidos con tanto entusiasmo por nuestras críticas artísticas los martes de gran gala que se celebran en este elegante salón, en la sección de las siete de la tarde, que para la de hoy martes han sido ya pedidas muchas localidades por distinguidísimas familias. La Empresa correspondió presentando, como siempre, un selecto y admirable programa, en el que figuraban los mayores éxitos del día, tales como El fantasma y Sueño trágico, y estrenos tan notables como la emocionante ópera Un drama en la India, de extraordinario efecto.

El día 29, gran acontecimiento: estreno de El cofreito negro, en quince series.

LUTOS

para el momento. Gran surtido en vestidos, abrigos, blusas y faldas sueltas.

LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

LA LOTERIA

En el sorteo verificado ayer ha correspondido a Madrid un piquillo de 25.000 pesetas en forma del tercer premio.

Un billete del 13.441, que es el número agraciado, fué vendido por Andrés Noel, foforero de un café muy frecuentado por deportistas y establecido en la calle de Alcalá.

El buen Noel, que está encantado de la vida, nos dijo que estaba muy repartido el billete entre asiduos concurrentes al café donde tiene establecido su puesto.

X. X.

SUCESOS DEL DIA

Robo. En un hotel de la calle de Londres, 8 (Ventas), entró un individuo, fracturando una ventana, y después huyó.

Advertida la fractura, se hicieron indagaciones para buscar al autor del robo.

El hotel estaba amueblado; pero sus dueños no viven en Madrid, y no se pudo saber la cuantía de lo robado.

Ayer se volvió a ver salir a un sujeto del hotel misterioso, y la Guardia Civil le capturó.

Se llama Francisco Fernández Sánchez, y se le ocuparon un jarrón y una hacha artística, que se había llevado de una panoplia.

Robo en desamplo. El vecino de Aranjuez Jesús Ortega Cabeza fué asaltado en el camino del Matadero de dicha población por tres individuos, uno de ellos enmascarado, que le robaron 18 pesetas.

La Guardia Civil de Aranjuez logró detener a los autores del robo, que son Ignacio Hidalgo y Carmelo y Manuel Coronado.

Viajero muerto. En el correo de Madrid a Cáceres y Portugal falleció el viajero Emilio Ladrón de Guevara, que venía a Madrid a practicarse una operación.

Atropellado por un tranvía. En la calle de Alcalá, frente a Fornos, un transeunte, llamado Faustino Barrera Ruiz de veintinueve años, fué alcanzado por un tranvía, resultando con heridas de pronóstico grave en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

El accidente ocurrió por haberse atolondrado el referido transeunte al atravesar la calle entre el dédalo de coches y tranvías que pasaban a dicha hora.

El paciente fué asistido en la Casa de Socorro del Centro, por los doctores Laforga y Pérez Lallana, pasando luego al Hospital general.

El Juzgado de guardia intervino en el asunto, ordenando que pasara a su presencia el conductor del vehículo.

Un borracho. En la calle de Toledo fué hallado anoche bajo los efectos de una borrachera un sujeto, que, además, al caerse se causó una grave herida en la cabeza.

Hurto. Francisco Serrano Caballero denunció a un limpiabotas, del que sospecha que le ha sustraido 275 pesetas.

Caída de un andamio. De un andamio de las obras de la calle de Sagasta, núm. 15, se cayó el albañil Diego González, que se produjo heridas en la cabeza y conmoción cerebral de pronóstico grave.

Caidas. Al bajarse de un tranvía de la línea del Pacífico sufrió una herida grave en la cabeza Juan Pérez Perellón.

Victoriano Casares fué curado en su domicilio por el médico de la Casa de Socorro de heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Presentaba conmoción cerebral y se hallaba sin habla. Se cree que la lesión fué ocasionada por una caída.

BAILES EN LA ZARZUELA

El día 4 del próximo mes de diciembre tendrá lugar el primer baile de máscaras de esta temporada.

A este efecto se ha abierto un abono a ocho bailes, que se celebrarán los días 4, 11, 18, 25 y 31 de diciembre, y 1, 8 y 15 de enero próximos.

GRAN MUNDO

Favorecidas por un tiempo espléndido, las carreras de caballos resultaron anteyer muy brillantes, acudiendo al Hipódromo muchas señoras muy elegantes que evolucionaron delante de las tribunas, luciendo primorosos vestidos con ricas pieles.

Ocupó la tribuna regia S. A. la Infanta doña Isabel con la señorita Margot Beltrán de Lis.

La egregia dama dió un paseo entre la concurrencia, saludando con su acostumbrada amabilidad a las muchas personas de la alta sociedad, entre quienes figuraban las duquesas de Algete, Parcent, Pastrana, Durcal, viuda de Somomayor y Torres.

Marquesas de Somosancho, Olivares, Portago, Espinardo y Someruelos.

Condesas de Alcubierre, Adanero, Revillagigedo, Orsay, Corzana y Rincón.

Señoras y señoritas de Van Royen, Olozabal, Beistegui, Núñez de Prado, Iturbe, Aguilard de Inestrillas, Crescente, Bosch (D. Luis), Milla, Guillamas, Iturbe, Somosancho, Thiebaut, Collantes, Cavalcanti, Milans del Bosch, Pries, Amaya, Suelves, Santa Cristina, Alava, Figueroa y O'Neill.

Como siempre, el sexo fuerte tenía una numerosa representación, estando reunidos allí todos los «sportsmen». También estaba el ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid, y su séquito.

—La duquesa de Parcent y su encantadora hija, que han llegado hace pocos días, pasarán una temporada en Madrid antes de ir a Málaga a ver a su padre, el marqués de Belvis de las Navas.

—Los señores de Laiglesia se instalarán en breve en su nuevo hotel cercano a la Castellana.

—En estos días regresarán de San Sebastián la marquesa de Velada, los duques de Aliaga y la señora viuda de Gurtabay, y de Biarritz, la marquesa de Castrillo y sus hijas, la marquesa de Bolaños y los marqueses de Aulencia.

—Se encuentra en la corte el distinguido diplomático conde de Pradere.

—El eminente artista Julio Romero de Torres está terminando un magistral retrato del distinguido «sportsman» Sr. San Ginés.

Aquella obra ofrece el interés de ser el primer retrato de hombre que hemos visto del notable pintor cordobés, y en ella se halla todo el mérito artístico que le caracteriza.

El retrato está en traje de casa; el parecido es sorprendente, y su figura se destaca sobre un primoroso fondo de paisaje, que está traído al lienzo con exquisito gusto.

Algunas figuritas femeninas que adornan un tintero del estudio, concebidas en la forma tan personal y tan deliciosa que da Romero de Torres a sus obras, contrastan con el retrato antes aludido.

MADRIZZY.

PELICULA

El guarda y el guardia

Por la senda de María Cristina iba el guarda de Seguridad núm. 650 en compañía de su esposa. Un guarda jurado se presentó, montado en un caballo, y les dió el alto.

El guarda se quedó como el que ve visiones. Como iba vestido de paisano, el guarda no advirtió que se trataba de una autoridad, y dijo que le detenía por actos inmorales.

Nada más lejos de la verdad, porque el 650 iba tranquilamente de regreso de paseo. El guarda acabó pidiéndole diez pesetas para dejarle en libertad.

El 650 entonces tocó un pito que llevaba y a la llamada acudió un compañero, y entre los dos acordaron detener a quien pensó primero en tomar esta iniciativa; pero el guarda picó espuelas al caballo y éste salió al galope.

El final de este suceso fué sangriento, porque el caballo, al huir, atropelló al dueño de un ventorro próximo, llamado Antonio Vega Blanco, que se hallaba tranquilamente sentado a la puerta de su casa.

Resultó con varias heridas en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro, donde fueron calificadas de pronóstico reservado.

El guarda no pudo ser detenido.

TELEGRAFOS

21 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Alter, plaza del Príncipe Alfonso, 10; Arteago, Cádiz, 1, principal; Ramón Carranza, sin señas; Aguilera, Alcalá, 32 moderno; Antonio Bueno Peñera, Hotel Universal, Atocha, 10; José Vico, Desengaño, 17, principal; Jacobo Corsino, Avemaria, 44, principal; Manuel Jiménez, Cruz, segundo; María Muñoz Sánchez Albornoz, Lope de Vega, 40; Leoncio Diaz, Puente de Vallecas.

NOTICIAS GENERALES

La esposa de nuestro compañero de Redacción D. Vicente Saurier, ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño.

El eminente toxicólogo doctor Parache asistió a la paciente, con el acierto y pericia acostumbrados.

Reciban nuestro querido compañero y su distinguida esposa nuestra cordial enhorabuena.

Aliento delicioso. Siempre con Licor del Polo.

Se encuentra en esta corte el distinguido diputado provincial por Toledo-Illescas don Adolfo Moya y Recio, gestionando, entre otros asuntos de interés para su distrito, el de la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, del que partiendo de Navalcarnero llegue a Puebla de Montalbán.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

En la Tenencia de Alcaldía del Centro se halla depositado un trietero con tres pance-

letas de empuje, encontrado en la vía pública.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 24, en su local del Colegio de Médicos de la Provincia. Seguirá la discusión de los casos clínicos, presentados por el doctor Otaola a propósito de «Las perforaciones accidentales de la matriz», para la cual tienen pedida la palabra los doctores Abreu, Parache y Bourkaib.

VIDA DEPORTIVA

EXCURSIONISMO

Unión Velocipédica Española.

La excursión oficial que tenía anunciada esta Sociedad a Alcalá de Henares se ha verificado, siendo un gran éxito para sus organizadores.

Por carretera hicieron el recorrido 50 ciclistas, actuando de capitán de ruta en la excursión el popular Patricio Cuesta.

A la hora del almuerzo, que fué costeado por la Unión, se reunieron hasta 88 comensales, que hicieron gala de su acostumbrado buen apetito.

Durante el almuerzo, que fué muy bien servido, reinó la mayor alegría, haciendo todos votos por que estas simpáticas fiestas se repitan con frecuencia.

El presidente de la Unión Velocipédica Española, D. Antonio Belda, dirigió la palabra a los allí presentes, pronunciando frases que revelan bien a las claras su amor al ciclismo, bien demostrado en diferentes ocasiones, é hizo historia del campeonato de Castilla, organizado por la Sociedad que preside, el cual ha sido coronado por el éxito más lisonjero.

Las patafas del presidente fueron muy bien acogidas, prestándolas su asentimiento todos los reunidos.

Terminado el banquete, regresaron a Madrid los excursionistas, después de haber pasado un gran día.

S. DE L.

Ultima hora

Los problemas económicos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Reunidas las agrupaciones y entidades económicas aragonesas, se ha procedido a la lectura de la Memoria redactada por los Sres. Jiménez Soler y Marraco, tratando del criterio que tiene Aragón frente a los problemas económicos nacionales.

La Memoria será impresa y repartida profusamente.

Huelga en Alhama.

Dicen de Alhama que los obreros que estaban trabajando en el balneario de San Fermín se han declarado en huelga, solicitando aumento de jornal y rebaja de horas de trabajo.

Los huelguistas permanecen en actitud pacífica. Se han adoptado precauciones.

El Centenario de Cervantes.

La Junta del Centenario de Cervantes ha tomado el acuerdo de organizar un certamen literario, concediendo premios en metálico.

La feria de San Andrés.

HUESCA. (Lunes, noche.) Con la llegada de forasteros que acuden a la feria de San Andrés, es grande la animación.

Han llegado, procedentes de Lérida y de los valles de Benasque, de Broto y de Jena, 43 vagones de mulas de treinta meses, recriadas en el Pirineo y procedentes de Toulouse.

Se notizan al precio medio de 1.350 pesetas, muy elevado, a causa de la guerra.

Algunas parejas están tasadas en 3.500 pesetas.

Se nota escasez de ganado caballar.

Los tratantes de Maranchón inician despacio las operaciones ante los elevados precios, habiendo comprado hoy sólo cuatro vagones al precio de 1.000 pesetas cabeza, pero se supone que se animarán las transacciones por la necesidad de ganados en Castilla, la Mancha y Valencia.

El gobernador civil ha dictado órdenes severas encaminadas a mantener el orden y a impedir que sea engañado el público, prohibiendo el funcionamiento de ruedas y tómbolas.

El viernes próximo llegará D. Francisco Morano con su compañía, habiéndose anunciado un abono para diez funciones en el teatro.

Favorece la animación en los puestos de baratijas, instalaciones de carrousel y demás espectáculos ambulantes, el hermoso tiempo otoñal que se disfruta.

Para el domingo próximo está anunciada una excursión de ciclistas zaragozanos, a los que sus compañeros oscenses preparan un gran recibimiento.

En honor a Usandizaga.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el teatro Victoria Eugenia se ha celebrado un concierto en honor al maestro Usandizaga.

El producto se destinará a erigir un monumento que perpetúe la memoria del malogrado compositor.

En el acto han tomado parte el Orfeón Donostiarra, la orquesta del Casino y la Banda municipal, que ejecutaron con gran maestría las obras de Usandizaga é inspiradas composiciones de fama mundial.

Concha Catalá leyó a continuación unas cuartillas de Martínez Sierra. Fué obsequiada con un ramo de flores, que envió a los padres de Usandizaga para mandarlas a la tumba del maestro.

El teatro estaba lleno de una selecta concurrencia.

Reinó un entusiasmo indescriptible, sobre todo al escuchar algunos pasajes de las obras de Usandizaga.

Arrollado por un tranvía.

El tranvía de Pasajes arrolló a un hombre, al parecer obrero.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.

Sin pulverizador, 3 ptas.

PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ a 8 pesetas, con vinos Jerez, Riejas y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

LOZA Y CRISTAL LEON, 1.

Apertura, hoy.

Faltéció en la Casa de Socorro a los pocos momentos de ingresar.

No pudo ser identificado.

Fiesta suspendida.

DENIA. (Lunes, noche.) Media hora antes de la anunciada para celebrar la corrida comenzó a llover.

Por esta causa hubo que suspender la función hasta mañana.

Ha llegado Saleri, que sustituye a Chiquito de Begonia.

Descarrilamiento.—Guardafreno muerto.

AVILA. (Lunes, noche.) Entre las estaciones de Navalperal de Pineros y Cañada ha descarrilado un tren de mercancías por haberse salido de la vía cuatro vagones, que quedaron completamente destruidos.

El accidente ha causado la muerte al guardafreno Mariano Marcella, de quien se dice que se había casado hace quince días.

Rápidamente se han practicado los trabajos para dejar expedita la vía, lo que se ha conseguido a las pocas horas de ocurrido el accidente.

El servicio de trenes sufrió algún retraso, habiendo llegado a Avila esta tarde la Prensa y el correo de Madrid.

El «Almirante Lobo».

CADIZ. (Lunes, noche.) El día 30 es esperado el transporte de guerra Almirante Lobo, que trae material de guerra procedente de Nueva York.

Clausura de un templo.

Los últimos temporales han causado grandiosos daños en la iglesia de la Virgen de la Paoma, por lo que el alcalde, previo informe del arquitecto municipal, ha interesado la clausura del templo para el culto.

CULTOS PARA EL DIA 23

Segun el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (calle de Pozano, 55, Chamberí); a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las nueve misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, preez y reserva.

La Eucaristía y oficio son de San Clemente I, papa, rito doble, con escarabajo.

Víspera de la Cruz de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, Paloma, San Marcos y Calatrava ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Pedro y San Pablo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (80 de abono), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones epigramáticas, por Amalia Isaura.

LARA.—6,30 (doble), El matrimonio interino (tres actos), 10,30 (doble), El jarabe de pino (dos actos), y A la orilla del Ebro.

APOLO.—77 de abono.—8, Las señoras del silencio.—7,15, La noche vieja (reestreno)—10,15, El niño del principal.—11,45, Diana cazadora ó pena de muerte al Amor.

ZARZUELA.—6,30, Lulu.—9,30, Rigoleto.

COMICO.—10,15 (doble), El gusano de luz (reestreno) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble, tres actos), La invitación al vals.—10,30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

PRICE.—10, El Cristo de la Vega (estreno).

NOVEDADES.—(Noche).—8, La Famosa.—7,15, La tragedia de Plarot.—3,15, La real hembra.—10,15, El tío de las caídas (estreno)—11,45, La declaración de guerra.

INFANTA ISABEL.—6 y 10 (doble), La gloria de los Pinzones.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El sobrino del ministro.—6,3, Lo que no vuelve (reestreno), y Te la debo, Santa Rita (especial).—8,34, El sobrino del ministro.—10,30, La moza del ll

Sifón Higiénico Herranz

Las mejores aguas de Nortes y alcalinas, por su amersada y taponado, la liberación de abejas, pureza, y por su filtración y esterilización perfecta. Inversión Facilitativa. - Alcañal, número 1. Teléfono número 282.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en esta forma, en la Notaría de D. Mateo Azuaga, de esta corte (Príncipe, 17), el número 24 de los cuarteles, la casa número 25 provisional de la calle de Pelayo, que mide 287,01 pies, por precio an alto de 125,00 pesetas. Titulación y pliego de condiciones en la Notaría, de 10 a 1 y 2 a 4.

PIELES para la confección del corse. La casa mejor surtida y económica. - Alfonso de Codes. - Cande de Bompou, número 7.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Ferrocarril de Vascos. Depósito en Vascos, Madrid. P. A. F. I. C. 75. PLAZA DE CASTELLAS, 6. R. C. de Vascos. - Cantabria. Teléfono 1.294.

PRECIOS
Litos de yeso negro corriente... 8,25
Litos de yeso blanco especial... 9,25
Quinta... 1,25
Litos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIBROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.021

BLENNORRAGIAS
Se curan siempre con la INYECCION CUBANA. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure. - Precio, 3 ptas. Por curso, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

AGUA DE BORINES
Contra infecciones gastro-intestinales (tifoides). Cruz, número 50. - Botella, 0,75.

CASA VELEZ
Ofrecemos en nuestra nueva sección de Mangos... desde 8,50 Juegos renardina, desde 14,50 Corbis renardina... 8,50 apaches y mango 24,50 Araches... 12,50 echarre y... 22,50
Grandes novedades en Bisutería, CORBATAS, REBOJES, BOLSILLOS, ABOFONES DE CABELLA Y ARTICULOS DE PIEL. Nuestros modelos exclusivos de PARAGUAS, de propia fabricación, no tienen rival.
Puerta del Sol, 15. CASA VELEZ.

LA UNIVERSAL
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito: Pablo Moreno, Mayor, 25, Madrid.

RIESCO
MUEBLES DE ESTILO
TAPIERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS
32 - BARRIO DE LA VILLA - 32

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELÉFONO 4.242

AGUAS PURGANTES
- DE -
COSLADA
"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 16 (boy Mariana Pliego)

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Isabel Alvarez Montes Alonso Bayón Yañez
Y FERNANDEZ DE LA SOMERA
DECRETO DE CASTRO-ENRIQUE, CONDESA VIUDA DE PLASENCIA, etc. etc., GRANDE DE ESPAÑA, PRINCESA OLIVER, DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE LA REINA MARIA LUISA, PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA SANTA CRUZ DE CALVARIA Y CAMARERA MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE SAN GINER.
Falleció cristianamente el día 23 de febrero de 1915 en Madrid, a las siete de la tarde.
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, los Excmos. Sres. Marqueses de Sardiñola, Marqueses de Valdormas, Condes de Plasencia y Conde de la Revilla; nietos, hermanas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos convenientes: su alma a Dios.
Todos los años que se celebren en esta corte el día 23 del corriente en las iglesias de San Ginés, la Encarnación y Parroquia de San Miguel, Católica, Capilla de Nuestra Señora de las Descalzas, el Salvador, convento de Carmelitas, convento de Franciscanas y convento de Salesianas, en Valdepeñas, convento de Capuchinas de Berlanga y de Franciscanas de Valdepeñas, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO

Sin olor ni gusto desagadables

EL MEJOR de los FORTIFICANTES

Remedio soberano para prevenir y combatir:

Tos - Bronquitis - Tuberculosis

RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES, NIÑOS RAQUÍTICOS

No se vende más que en frascos triangulares.

AVISO. Para evitar las falsificaciones, exigir sobre el envoltorio el sello de la UNION de los FABRICANTES

HOGG, Farmacéutico, 13, Rue Paul Baudry, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

VENTAJAS que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmanes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica.

VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.

CORREOS, 200 PLAZAS
Preparación por Academia Cano Huada con su prestigioso profesorado del Cuerpo. No se limita edad mínima para el examen previo. Interesa familias visitar este gran centro de enseñanza para conocer su organización, internado y éxitos por medio de aparatos. - San Marcos, 2.

GREMIO DE ABOGADOS
Terminadas las operaciones necesarias, y en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 97 del reglamento de la contribución industrial, se hace saber a todos los agraciados que desde esta fecha estará a su disposición para su examen la lista del reparto para el próximo año en la Secretaría del Huzare Colegio de Abogados, de una a cinco de la tarde, hasta el día 29 del actual, que tendrá lugar la celebración del juicio de agravios en la Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 9), a las nueve de la mañana. Madrid, 22 de noviembre de 1915. - El clasificador secretario, Bernardo Rivas y López. - El síndico presidente, Manuel Guillón y García Prieto.

Barrio de Salamanca
En la nueva casa calle de Lagasca, número 114, según a General Ordo, quedan solamente dos espléndidos cuartos principales para alquiler, gran confort, 15 piezas, ascensor, calefacción central, baño, lavabo, Bidet, dos retretes, escalera de servicio, teléfono. También hay tiendas a propósito para farmacia, zapatería, estanco, etc. etc. Alquilarse módica.

OPOSICIONES EN CORREOS
Preparación por los Sres. D. L. Crespo y D. A. Haza, oficiales 5.º y 1.º del Cuerpo; D. J. Zaballero y D. A. Lago, comandantes de Estado Mayor, y D. A. Moya, licenciado en Letras. El mejor internado de Madrid, en edificio propio, con habitación individual, calefacción por vapor, capilla, etcétera, en las afueras de Madrid, Ciudad Lineal, inspeccionado por el director y por el presbítero D. Andrés Chelana. Pensión: 250 ptas. mes por enseñanza, alimentación, cama y ropa limpia. Externos en Fuencarral, 85, 1.º, Madrid: 25 pesetas mes. Esta Academia, antigua Crespo, es la que más alumnos ha preparado. El director de este Centro, D. L. Crespo, pondrá a la venta esta semana Catálogos mercantiles, Partida doble y Colección de planes postales, a 6 pesetas cada ejemplar.

A. IBÁÑEZ
Participa a su clientela que su casa no tiene anualmente ni representantes para la compra-venta de Anos a hipotecas, ni a interés legal. Solamente en su domicilio Moratín, número 8 y 8, principal (al lado de la plaza de Anton Martín), De 8 a 6. Teléfono 1.024.

EL DETECTIVE
Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

Filtros higiénicos
para agua, muchos modelos y sistemas. Utensilios de cocina irrompibles. Cafeteras. Calentadores de todas clases. Martín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

ESTERAS
Lino, hules, etc.; saldo gran surtido, mitad precio. - Serra, 11. 4.995. Fuentes, 5.

Buenos y baratos
relojes de pulsera y relojes de bolsillo para señora y caballero, en oro, plata, acero, níquel y chapado.

Modelos muy nuevos y económicos. Verdaderos precios de fábrica. Importación directa. El Regulador Internacional Preciosos, 28, Madrid

GRANDES FABRICAS CALZADOS LA IMPERIAL

MADRID-BILEAO
SAN SEBASTIAN-LEON
Producción diaria: - MIL PARES

Como este modelo, en Box-calf negro, adornos charol, ocosido, 16 pesetas. - Igual, sin adornos, 14 pesetas. - ENVIOS A PROVINCIAS. - PEDID CATALOGO.

Apartado 559, Madrid.

Sastrería E. Cabiedes
Trajes a medida, de 50 a 75 ptas. - Inglese, de 50 a 110. - Gabanes, de 50 a 90. - Inglese, de 100 a 125.
(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º

OPTICA "AMERICA,"
ALCALA, 33
UNICA CASA EN MADRID QUE FABRICA LOS FAMOSOS CRISTALES "sericos y bisacinos" inviolables.

Molinos-Compro
máquinas y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas. - Polígrafos, 3, entresuelo. 5. A. LA VASCONGADA

Para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejez prematura), artrismo, escrofula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT
porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola, y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 4,50 pesetas en todas las farmacias. Folleto gratis.

F. BELLOT
Martín de los Heros, 62, Madrid.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR CONCEDIDA
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	250	250	800
Barril de 100 litros td., id.	110	130	130	140
Barril de 75 litros td., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros td., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros td., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos. - Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. - D. J. Pestaing, Príncipe, 13. - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias». - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. - D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. - Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita». - D. H. Pidoux, Cruz, 12. - D. Jorge Balguer, Montero, 51. «La Mallorquina». - Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640. - D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Manuel G. Longoria y Cuervo

FALLECIÓ EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hijo, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietas y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de El Salvador y San Nicolás (plaza de Anton Martín), San Luis Gonzaga y Santísimo Cristo de la Salud, y el manifiesto de este día en la Capilla de las Eucaristías (Blanca de Navarra, 11), así como todas las misas del día 24 en San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores priados en la forma acostumbrada.